EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 28 de Octubre de 1900

Año III — Núm. 809

Correo de Europa

(*Valija del La Plata*)

FECHAS HASTA EL 7 DE OCTUBRE

La carta del Kaiser

He aquí el texto íntegro de la carta dirigida, según nos anunció el telégrafo, por el emperador de Alemania al emperador de China y que ha tenido tanta resonancia en Europa:

«Al emperador de China:

Yo, emperador de Alemania, he recibido el telegrama de S. M. el emperador de China y he visto con satisfaccion que V. M. trata de hacer expiar, segun los usos y prescripciones de su religion, el abominable asesinato de mi enviado, asesinato que burla todas las leyes de la civilizacion.

Sin embargo, como emperador de Alemania y como cristiano no puedo considerar una libacion como expiacion suficiente de ese crimen. Además de haber sido asesinado mi enviado, muchos de nuestros hermanos en religion, obispos, misioneros, mujeres y niños, por su fé, que es la mia, han sido enviados ante el trono de Dios, despues de haber sufrido el martirio y una muerte violenta, y esos mártires son acusadores de V. M. ¿Darán satisfaccion á todos esos inocentes las libaciones que V. M. ha ordenado?

No hago á V. M. personalmente responsable de los daños causados á las legaciones, tenidas por inviolables en todos los pueblos, ni de la grave ofensa hecha á tantas naciones, á varias corporaciones religiosas y á los mismos súbditos de V. M. pertenecientes á la fé cristiana que yo profeso.

Pero los funcionarios sobre cuya cabeza gravita la culpa del crimen que ha hecho extremecerse de horror á todas las naciones cristianas, deben expiar su delito, y si V. M. les impone las penas que han merecido, consideraré esos castigos como una expiacion que satisfaga á las naciones cristianas.

Si V. M. tiene á bien prestar en esa obra el concurso de su imperial brazo, y consiente en que sea auxiliado por los representantes de todas las naciones ofendidas, por mi parte me declararé dispuesto á aprobar esa decision.

Tambien me complacerá que V. M. regrese á la capital, Pekin, para tal objeto. Mi general, el feld-mariscal conde de Waldersee, recibirá órden, no solamente de recibir á V. M. con todos los honores debidos á su rango y dignidad, sino tambien de prestar á V. M. toda la proteccion militar que desee, y que tal vez necesite V. M. para luchar con los rebeldes.

Tambien yo aspiro á la paz; pero la paz á que yo aspiro es la que exige expiacion por los crímenes; la que repare con toda la amplitud necesaria las injusticias cometidas; la que garantice á todos los extranjeros en China plena seguridad para sus vidas y sus bienes, y especialmente para el libre ejercicio de la religion. —GUILLERMO.»

La fuga del señor Lopez Guijarro

La primera noticia aparecida en los diarios españoles de la fuga del señor Lopez Guijarro, ministro plenipotenciario de España en Chile tiene la fecha del 5 de Octubre y está concebida en la siguiente forma:

«En el acuerdo de gobierno celebrado ayer, el señor marqués de Aguilar de Campóo leyó un telegrama de Santiago de Chile dando cuenta de que, al tomar posesion el nuevo ministro de España, se encontró que su antecesor, el señor Lopez Guijarro, jubilado recientemente, había desaparecido, dejando en la caja un importante desfalco.

En la caja de aquella legacion se custodian los fondos para pagar unas indemnizaciones que importan sumas de alguna entidad. Varias de las indemnizaciones resultan pagadas; pero no están los fondos con que habian de satisfacerse las demás.

El gobierno tiene noticia del nombre del vapor en que se embarcó el señor López Guijarro, y como hace varias escalas, el ministro de Estado se ha dirigido por telégrafo á varios puntos, pidiendo que sea detenido y puesto á disposicion de nuestro gobierno.

Tambien ha sido acordado el nombramiento de un magistrado para que instruya proceso contra el señor Lopez Guijarro, aunque sea en rebeldía, si no se presenta á formular los descargos necesarios.

El gobierno ha pedido mas antecedentes á Santiago de Chile, pues ignora la cantidad que falta en la caja de aquella legacion.»

Fuga de un bajá

Con fecha 2 del corriente, *El Imparcial* de Madrid publica este telegrama de París:

«Durante la pasada noche llegó al puerto de Marsella, segun telegramas de esta ciudad, el vapor Bagdad, procedente de Levante.

A bordo de él llegó uno de los personajes mas influyentes hasta ahora en la corte del sultán de Turquía, el general de division Osman-bajá, á quien no debe confundirse con el vencedor de Plewna, por mas que lleve el mismo nombre.

La inesperada venida de este personaje llamó grandemente la atención de cuantos tuvieron noticia de ella. Algunos reporters tratan de averiguar la causa del viaje, y de las informaciones recogidas resulta lo siguiente:

Desde hace algun tiempo era considerado Osman-bajá como sospechoso en la corte del Gran Señor; éste habia ordenado que se le vigilase cuidadosamente, y en los últimos dias se decidió prenderle como cómplice en una conjuracion contra la vida de Abdul-Hamid.

Advertido Osman-bajá por íntimos amigos suyos, y convencido que habia sido adoptada contra él la indicada resolucion, decidió emprender la fuga, y para llevar á cabo ésta aprovechó la circunstancia de hallarse anclado en el puerto de Constantinopla el vapor «Bagdad».

Vestido de paisano y acompañado únicamente por un intérprete, logró subir á bordo del barco en el momento en que aparejaba éste.

Hasta el siguiente dia no tuvieron las autoridades turcas noticias de la fuga.

La víspera de la llegada del Bagdad á Marsella, Osman-bajá almorzó con otros pasajeros del vapor, ostentando su uniforme de gala y apareciendo con el pecho cubierto de condecoraciones, entre las cuales la de comendador de la Legion de Honor.

El general turco no habla francés.

Esta mañana, acompañado por su secretario, tomó asiento en el tren rápido de París, donde se reunirá con su pariente Alahmud-bajá, que le precedió en el destierro.»

Declaraciones del señor Romero Robledo

El señor Romero Robledo asistió la noche del 4 del corriente al Círculo Romerista para recibir á los síndicos de los gremios de Madrid, concurriendo un centenar de éstos.

El citado ex-ministro pronunció un discurso, cuya síntesis es esta:

—No he querido anunciar esta reunion para hablar con mayor libertad.

Como no pretendo falsear los hechos, debo declarar que los gremios no están adheridos á mí, sino que estamos unidos por la simpatía, porque vamos al mismo fin.

La Union Nacional nació como una legítima protesta contra los malos gobiernos.

El actual les hizo promesas que no ha cumplido, segun costumbre; por eso nació un movimiento neutro; pero se exageró la nota de independencia política y de aborrecer á los políticos; por eso se apartaron estos de la Union.

Al ponerse el señor Costa enfrente de las soluciones que defendia el señor Paraiso, convirtieron la Union en un nuevo organismo político que adolecía de todos los defectos de los demás partidos, incluso en lo de las desavenencias personales.

El señor Paraiso, creyéndose fuerte, dimitió con la esperanza de ser reelegido, y con esto el tiempo pasa. ¿Acaso puede abandonarse indefinidamente la direccion de un partido, dejándolo inactivo?—(Aplausos).

El dia de la suspension de las garantías constitucionales huyeron los directores de la Union. Yo, sin tener sus compromisos, discurseé ante mis amigos desafiando al gobierno. (Aplausos).

No se explica que el país tolere á este gobierno.

Yo tengo la seguridad de que cuento con el apoyo de la opinion pública, y sin embargo, me encuentro solo.

Como estoy resuelto á mantener la integridad de mis convicciones, jamás me uniré á nadie. (Aplausos).

No trato con las opiniones que tengo y las críticas que ejerzo, en uso de mi perfecto derecho, de proferir amenaza alguna á la corona, sino de advertirla con la mayor lealtad.

Estoy convencido de que, por el camino que vamos, la revolucion ha de surgir necesariamente, ó por arriba ó por abajo. (Aplausos).

No sé por qué la visita que hice este verano al palacio de Miramar, enfriara los entusiasmos de algunos. Sobre la monarquía, como sobre la república, coloco yo siempre la patria.—Aplausos.

Claro es que si la monarquía llegara á hacerse incompatible con la patria, yo no dudaría en lo que habia de hacer. Y si injustificadamente me hiciera republicano, creo que los republicanos dudarían justamente de mi lealtad.

Caso de que llegara el momento de evolucionar pido á mis amigos que me dejen en libertad de elegir la forma y momento de efectuarlo.

Creo que los gobiernos y los partidos no tienen derecho á callar sus opiniones, ni puedo explicarme cómo en las circunstancias que el país atraviesa se piense en crear gran escuadra ni en formidable ejército que para nada los hemos de aprovechar.

Tampoco comprendo que se hable de concesion de pensiones como premio á servicios naturales y recayendo en favor de personas que no están necesitadas. (Aplausos.)

El decreto sobre nombramiento de concejales y diputados provinciales interinos es el atentado mas insolente é inaudito que ha cometido gobierno alguno, porque ese decreto infringe la Constitucion, y dejaría de ser amigo mio aquel que acepte cargos con arreglo á esa nueva disposicion.

En otro país se llevaría á la barra al ministro que así engañara á la corona. (Aplausos.)

Este gobierno procedió en el empréstito de tal suerte que llenó los bolsillos de los banqueros.

Saludo desde aquí á mis amigos de Barcelona, que defienden los intereses de la patria reorganizando nuestro partido.

Y termino asegurándoos que, en el momento que vea que el buque nacional se estrella sobre los arrecifes, procuraré salvarme y salvar á los tripulantes. (Grandes aplausos).

Crimen misterioso

Del mundo galante de París ha vuelto á apoderarse el terror, un terror semejante al que experimentó al tener noticia de crímenes como el de Prancini, el de Prado y tantos otros que permanecen en el misterio.

El hecho en todos ellos es siempre el mismo, solo cambian los personajes. Una mujer de costumbres libres que muere asesinada por un desconocido á quien no impulsa otro móvil que el robo.

El asesino que madura su plan toma todo género de medidas para que el hecho quede impune.

La policía logra á veces descifrar el enigma y apoderarse del asesino, pero en general sus trabajos resultan infructuosos.

De ahí la constante repeticion del hecho, y de ahí el terror de la mujer que vive aislada y ve agitarse en la sombra el brazo de un asesino.

La víctima de este crímen llamábase Agustina Durand, y habitaba en un entresuelo de la calle de la Fontaine, núm. 43.

El portero de dicha casa tenia la costumbre de saludar todas las noches á la jóven antes de retirarse.

La del dia en que debió cometerse el crímen, fué como de costumbre á llamar á la puerta de Agustina sin que obtuviese contestacion. No le extrañó este silencio porque supuso que estaría durmiendo.

A la tarde siguiente, viendo que no se notaba el menor movimiento en el cuarto, cayó en sospechas de que le hubiera ocurrido algo, y antes de dar parte á la policía, el portero hizo que un jóven que habita en la misma casa subiera á una de las ventanas del patio por una escalera que él le facilitó y penetrara en el cuarto para reconocer el interior.

Apenas el jóven penetró en la cocina, retrocedió espantado. Habia en ella manchas de sangre y señales de haberse estado lavando.

En el corredor habia sangre tambien, y por último, en el dormitorio de Agustina se hallaba el cadáver de ésta apoyado contra la cama y con la cabeza destrozada como si se la hubiesen abierto á martillazos.

Un cuarto de hora despues del descubrimiento del crímen llegaba al lugar del suceso el propio jefe de seguridad, Mr. Cochefert, acompañado del inspector Mr. Cornette.

Ambos practicaron un reconocimiento mas detenido, sacando la impresion de que el móvil del asesinato habia sido el robo.

El criminal habia abierto y registrado todos los muebles.

Junto á la cama se encontraban dos portamonedas vacíos y sobre un sillon unos resguardos de títulos del Credit Foncier por valor de 27.000 francos, que sin duda el criminal no se atrevió á llevarse por temor de ser detenido al hacerlos efectivos.

El portero no pudo facilitar dato alguno acerca del autor del crímen, por ser muchas las personas que visitaban á la víctima.

Agustina Durand tenia cuarenta y cinco años de edad, salia poco, no frecuentaba ningun café ni sitio público, pero en cambio pasaba largas horas asomada á la ventana.

De ésto dedujo Mr. Cochefert que tal vez los vecinos de enfrente podrían facilitar algun dato, y se trasladó á ella acompañado del juez de instruccion Mr. Pasques, que habia acudido tambien á la calle de la Fontaine.

Sus presunciones no resultaron fallidas. Mad. Romanville y su hija, que se dedican á coser ropa para los almacenes y que habitan en dicha casa, dijeron que el dia anterior á las cinco y veinte de la tarde, cuando se disponian á ir á entregar su trabajo habian creido ver en el cuarto de Agustina caer un cuerpo al mismo tiempo que llegó á sus oidos clara y distintamente un grito de terror.

Entonces observaron que un hombre salió por encima de aquel cuerpo y fué á cerrar violentamente la ventana.

Las señas que pudieron dar del asesino son poco precisas.

Es este un jóven, segun dijeron, de unos veinte años que llevaba un sombrero flexible.

Un nuevo testigo se presentó despues á prestar una importante declaracion.

Es un dependiente de un obrador de planchado que el dia del crímen fué á la casa, á las cinco de la tarde á recoger ropa, y se cruzó con el asesino.

—Lo ví muy bien—dice el testigo—y le reconocería fácilmente. El criminal es un jóven de unos veinte años, imberbe. Vestía traje obscuro y llevaba sombrero flexible.

Como se ve las señas coinciden con las que dieron antes Mad. Romanville y su hija.

Tambien asegura este testigo que oyó abrir la puerta del cuarto á eso de las cinco de la tarde y decir á Agustina: «Entra».

Apesar de las pesquisas practicadas, no ha parecido el arma con que se cometió el crímen. Créese que ésta pueda ser un baston con puño de hierro ó un martillo.

El criminal debió acometer á su víctima por la espalda, y hallándose esta sentada en un sillon.

La policía se ha incautado de la correspondencia de Agustina Durand, para ver si encuentra, merced á ella, algun indicio que la ponga en la pista del asesino.

A personas de su confianza habia dicho hace meses la víctima, que tenia muy tristes presentimientos desde que fué visitada por un supuesto arquitecto que aseguraba tener orden de reconocer la casa y que le robó las alhajas.

Esto le hizo recordar que mucha gente no ignoraba que poseía algunos ahorros.

—Yo moriré—había dicho—asesinada como María Aguetant.

Por las noches tomaba grandes precauciones, que de nada le sirvieron, puesto que su presentimiento llegó á realizarse.

Un detalle:

Uno de sus hermanos, portero de la prefectura de Rouen, que llamado por las autoridades se presentó al dia siguiente en París, no dió señales de emocion alguna á la vista del cadáver, y se limitó á preguntar al jefe de seguridad:

—¿Cuándo se hará la liquidacion para los partícipes de la herencia?

—Luego, nunca—le contestó Mr. Cochefert—Lo que importa es el asesino.

Comercio español en Agosto

El comercio español de importacion en el mes de Agosto último ascendió á 61.201.267 pesetas, acusando esta cantidad una baja de 8.538.611 con relacion á igual mes del año anterior. Esta baja afecta á las sustancias alimenticias en 5.600.000 pesetas, y á los artículos fabricados en 5.300.000, mientras que hay aumento de 1.600.000 en la entrada de primeras materias.

Hay baja de un millon en el algodon en rama y de cinco millones en la de cereales.

La exportacion en el mismo mes fué de pesetas 51.562.048, con baja de 7.687.372 sobre Agosto del año pasado. En las primeras materias la baja es de 5.300.000 pesetas, y en las sustancias alimenticias de 4.500.000, mientras que en los artículos fabricados hay aumento de 2.400.000.

En vinos hay una baja de 2.600.000 pesetas; en minerales y metales, 2.300.000; en metales y sus manufacturas 2.200.000; en las de algodon, 300 mil; en lanas, 800.000; mientras que hay aumentos en la salida de corchos, ganados, calzado, aceite y otros artículos.

CONFERENCIAS

Ayer conferenció con el Presidente de la República en su despacho el presidente del Senado y presidente de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado señor José Batlle y Ordoñez.

En los círculos oficiales se daba trascendencia política á esa conferencia.

—Tambien conferenció con el ministro de Gobierno el senador doctor José L. Terra.

—El señor Batlle, despues de conferenciar con S. E. pasó al despacho del ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez, candidato á senador por Rocha, con quien habló extensamente.

Senaturia por Tacuarembó

Al mismo tiempo que se proclamaba por el departamento de Rio Negro la candidatura del doctor Rodriguez Larreta para senador, se hacía su proclamacion para igual cargo por el departamento de Tacuarembó.

El doctor Rodriguez Larreta, que habia aceptado aquella proclamacion hizo renuncia de ésta.

He aquí los telegramas que se cambiaron:

San Fructuoso, Octubre 25 de 1900.—A doctor Aureliano Rodriguez Larreta.—Montevideo.—Comision departamental, con asistencia de todos sus miembros y delegados seccionales de la 1.ª Calixto Valdez, de la 2.ª Dionisio Etiguetta, de la 3.ª Felipe Barrios, de la 4.ª Crescencio Birriel, de la 5.ª A. Mederos, de la 6.ª doctor Lopez Aguerre, de la 7.ª Ernesto Sosa, de la 8.ª Lucas Bica, de la 9.ª coronel Orgaz y Pampillon, de la 10.ª Emilio Calo, de la 11.ª coronel Enrique Yarza,—han proclamado hoy á usted por unanimidad candidato titular para la senaturía por el departamento.

Tengo el honor, en nombre de la asamblea, de dirijirle sus felicitaciones, á las cuales uno las mias particulares.—*Luis Sobredo.*

Montevideo, Octubre 27 de 1900.—A don Luis Sobredo—San Fructuoso.—Conozco la noble campaña que ustedes han emprendido; sé que han despertado el espíritu cívico en ese departamento hasta hace poco sofocado por mandones irresponsables, y que han merecido bien de la patria por su gran obra.

Me causa, pues, verdadero pesar tenerles que comunicar que no me es posible aceptar la distincion con que me honran, porque ya he contestado afirmativamente á igual ofrecimiento que me han hecho correligionarios de Rio Negro, y esta candidatura la he aceptado, no porque desee ocupar un asiento en el Senado, pues me encuentro bien en la Cámara de Diputados, que se adapta mejor á mi carácter y á mi temperamento, sino porque creo que ningún correligionario debe negar su nombre y su concurso á nuestro gran partido, en momentos en que éste, sino lleva el timon tiene la brújula en sus manos y marca el rumbo.

Han tenido ustedes el acierto de colocar en la primera suplencia al digno y patriota coronel Orgaz y Pampillon, cuya mano de soldado tuve el honor de estrechar en Aceguá—y á quien le envío calurosa felicitacion al verlo agitarse en la accion cívica con la misma decision y el mismo brio que demostró antes en la militar.

Que ocupe pues, él, mi lugar, si ustedes lo consideran acertado—y cuenten todos con que les seguiré prestando el débil concurso con que les he ayudado, con mas desembarazo ahora que antes.

Queda incondicionalmente á las órdenes de ustedes.—*Aureliano Rodriguez Larreta.*

ARGENTINOS Y BRASILEROS

LOS FESTEJOS EN BUENOS AIRES

Servicio Telegráfico Especial para EL SIGLO

DISCURSOS DE LIX KLETT Y BOCAYUVA

DESEOS DE CONCORDIA

EXCURSIONES DE CAMPOS SALLES

Recuerdos del Boqueron

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANGERA

OTROS MIL DETALLES

Buenos Aires, 27.—El presidente Campos Salles y su comitiva asistirán mañana al Hipódromo para presenciar el gran premio internacional.

—Esta mañana al recibir el señor Lix Klett en el mercado central de frutos del país á la comitiva brasileña, pronunció un elocuente discurso, en el cual, despues de la bienvenida, dijo que la feliz coincidencia que parece combinada por un genio amigo de la fraternidad y la paz pone en presencia de los delegados de las naciones amigas, el frente de los productos destinados á ser los vehículos de la simpática corriente.

Este acontecimiento favorecerá ciertamente el voto íntimo de ambos países y sois vosotros magistrados que encarnan sus voluntades, los llamados á consagrar la cordial aspiracion.

Despues dijo: Permitid que dé mi calurosa bienvenida en este momento, al eminente republico Quintino Bocayuva, al varon venerable y patriota que llegó al sacrificio de su gran ideal de concordia y de paz americana.

Su presencia es para nosotros prenda de union y de inalterable amistad, encarnacion del pensamiento liberal en media américa, símbolo de expansion intelectual redentora.

Así sid, señor, el hermoso espectáculo por vos iniciado, en el crepúsculo triste, de una época felizmente ya pasada, y á los alrededores que vuestro claro espíritu entrevió, tiene la realidad meridiana del sol, brilla la luz por donde quiera que dirijais vuestra mirada complacida, y la union y fraternidad de la que fuisteis el apóstol, se afirman entre victorias de los pueblos, los deseos que deleguen sus altas voluntades.

Salve grande amigo de la patria argentina! Salve precursor de la democracia de vuestra patria!

Salve propagador de la luz é ideas de emancipacion de medio continente!

Brasil y Argentina dan no solo á la América sino tambien al mundo entero, una muestra de solidaridad y paz, abandonando por un instante el instrumento de sus trabajos para dar un paso hácia la íntima efusion en la hora presente.

Quiera el cielo conceder á este acto la trascendencia suficiente para que la palpitacion afectuosa, irradie en toda América, para que sus hijos ratifiquen sus anhelos de civilizacion y de progreso, en el inmenso abrazo de la concordia americana.

Bocayuva contestó agradeciendo las amables frases que escuchó y dijo:

«Estas horas históricas para dos pueblos hermanos habrán de marcar una huella profunda para el bienestar, el progreso y la paz, no ya de una ó dos naciones americanas, sino para América entera.

«La que la gratitud de Él sería eternal en estos momentos de expansiones nobles y cariñosas, en las que se vea claramente el puro amor de los pueblos, las llevarla siempre grabadas en el corazon.

«Visitamos la Exposicion Rural y allí pudimos contemplar, admirados, el prodigio, la fuerza de esta rica nacion, que grandes pasos ha dado hasta colocarse tan alta.

«Seguro estoy que llegará á la cabeza entre las primeras del mundo.

«Visitamos hoy el Mercado Central de Frutos, éste grandioso edificio, muy superior á lo que me habia figurado, y veo encerrado en él las riquezas de sus campos, riquezas que esparcidas por todo el mundo, dan á conocer á la República Argentina como país inteligente y laborioso y amigo de la paz y el trabajo.»

«Al felicitar á la digna comision de la Cámara Mercantil por su grande labor, aquí de manifiesto, brindó para que los buques de guerra, cañones y fusiles, no sirvan mas que para saludar al son de alegres dianas, dia á dia, los progresos de esta rica nacion y que jamás lleven en su seno la muerte; que la américa entera sea unida, viviendo feliz y que las luchas sean exclusivamente las del trabajo que dignifica y engrandece á las naciones.»

Los vivas y hurras al Brasil y la República Argentina y á Bocayuva saludaron este brillante discurso.

—El corso de flores en Palermo, en las noches del lunes, martes y miércoles, promete ser superior á cuanto se ha visto aquí.

Buenos Aires, 27.—A las 10 a. m. el presidente Campos Salles acompañado de su secretario, y del Intendente Municipal, Bullrich, visitó el Parque Lezama.

A la salida del palacio Davotto formó la tropa como de costumbre, ejecutando la banda el himno brasileño.

El doctor Campos Salles recorrió las avenidas del hermoso Parque, en el que se mostró entusiasta de la variedad de los árboles.

Despues se trasladó al Museo Histórico Nacional y allí mostró vivos deseos de conocer los retratos y reliquias del general San Martin.

Todo fué minuciosamente investigado por él, á quien iba asesorando en los detalles el doctor Carranza y el intendente De La Peña.

Frente á los cuadros de guerra del Paraguay, al examinar el que representa el asalto de Curupaití, dijo con sentimiento:

«Cuanta gente hemos perdido inútilmente...»

Observó con interés el cuadro de la batalla del Boqueron, que representa la marcha del ejército aliado.

El pueblo tributó una entusiasta ovacion al presidente Campos Salles cuando se retiró de allí.

Los vivas al Brasil eran atronadores.

Antes de partir, un hombre del pueblo se adelantó y le hizo entrega de un pedido de indulto.

Buenos Aires, 27.—El doctor Campos Salles continuó esta tarde recibiendo visitas personales y delegaciones.

A las 2 1/2 presentóse la comision en nombre de los residentes brasileros en Buenos Aires, é hízole la entrega del pergamino, dándole la bienvenida.

Fué leido por el señor Guimaraes, corresponsal del «Jornal do Comercio».

El doctor Campos Salles contestó con afectuosas frases, agradeciendo la visita y felicitándose de que los compatriotas residieran en tierra tan amiga del Brasil.

El doctor Alcorta estuvo tambien en el palacio Davotto á visitar al ministro Magalhaes, para efectuar la visita á las facultades de derecho, ingeniería y medicina.

El doctor Campos Salles recibió tambien á los doctores Emilio Gouchon y Parodi, en representacion de la Gran Liga Masónica Nacional.

A las 3 de la tarde los dos presidentes visitaron el jardin botánico, donde fueron recibidos por el director de paseos y jardines, señor Tays.

Al banquete de esta noche, que dá el ministro de Relaciones Exteriores, asistirán los ministros Bardez y Magnasco; y al que ofrecerá esta noche tambien, el comodoro Rivadavia, ministro de Guerra, á los marinos brasileños, concurrirán los ministros de Obras Públicas, Civil y de Agricultura, García Merou, y el ministro de Guerra, Ricchieri.

El general Cantuaria irá á este último.

Todos los empleados civiles de la comitiva de Campos Salles irán al primero.

—Por resolucion del ministro de la Guerra, el lunes los 90 soldados que vinieron haciendo guardia de honor á Campos Salles, serán invitados á una comida que tendrá lugar en el cuartel 8 de infantería.

—Despues de concluido el lunes el corso de flores, se dará en el Lago de Palermo una fiesta veneciana de iluminacion y fuegos artificiales.

—En la mañana de ese dia tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, una misa por el alma de los soldados brasileños, orientales y argentinos que murieron durante la guerra del Paraguay.

Enseguida el ministro de la guerra llevará á los soldados brasileños á visitar el hospital militar y el arsenal.

En este último se servirá un almuerzo.

Por la noche el coronel Ricchieri dará el anunciado banquete al general Cantuaria y demas jefes y oficiales brasileños, y terminado éste tendrá lugar en el Salon del Prince Jorge Hall, la recepcion del círculo militar, en el cual tomarán parte unos 400 jefes y oficiales del ejército argentino.

El general Lavalle presidirá la fiesta.

Buenos Aires, 27.—Los periodistas y estudiantes brasileros regresaron de la excursion campestre de El Talar.

Se les sirvió carne con cuero, se les obsequió con danzas de campo, cantándose en la guitarra cóplas de ocasion, magnificando la union y la amistad del Brasil y la Argentina.

—El presidente Campos Salles ofreció un banquete en el palacio Davotto á las damas organizadoras de las fiestas.

Hizo los honores de la casa la señora del ministro brasilero doctor Cyro de Azevedo. El tiempo se mantiene espléndido.

—La policía continúa repartiendo provisiones y comida á los pobres.

—Como detalle para demostrar el derroche de iluminacion, puede decirse que solamente la casa Bertram ha instalado en diversos edificios y frentes de casas de negocios, mas de 12.000 lámparas eléctricas con un total de 192.000 bujías.

Rio Janeiro, 27.—La calle Ouvidor ha sido adornada con trofeos de banderas argentinas y brasileras entrelazadas.

La multitud que transita celebra con aplausos la feliz idea de las redacciones de los diarios fluminenses.

Los buques de guerra Deodoro, Aquidabam y Tymbira se encuentran listos para escoltar á la division blanca á su regreso de Buenos Aires.

Santiago, 27.—La prensa publica todos los telegramas cambiados entre el presidente Campos Salles y el presidente Errázuriz, haciendo notar que nada puede separar al Brasil ligados desde mucho tiempo por lazos indestructibles.

Paris, 27.—El Círculo Argentino Europeo dondese comentan las noticias de Buenos Aires se encuentra muy agitado con las noticias recibidas sobre el propósito de la anexion de los territorios de Bolivia con la intervencion del Brasil, que recibiría la parte correspondiente y con lo cual concluirían sus dificultades en el Acre.

El reparto de los territorios de Bolivia se haría con la oposicion de Chile y se cree que serviría para conjurar el peligro de una guerra.

La prensa de esta capital comenta la noticia y se ocupa con cierta extension de estos hechos, bastantes alarmantes en las legaciones del Brasil, Chile y la República Argentina, donde han ocurrido en busca de noticias numerosas personas. Se guarda absoluta reserva.

Londres, 27.—Los diarios de esta capital publican junto con las noticias telegráficas del recibimiento hecho en Buenos al presidente del Brasil, apreciaciones de los corresponsales que envian esas noticias en las secciones editoriales sobre la importancia que esta viaje del doctor Campos Salles puede tener en la política internacional sudamericana.

Varios corresponsales trasmiten rumores sobre una posible entente de la República Argentina con el Brasil para el mantenimiento de la paz en Sud América y algunos de ellos las dan crédito, pero la impresion dominante es otra.

Los principales diarios se muestran convencidos de que este suceso afirmará la cordialidad de relaciones que vincula á los dos países, pero al mismo tiempo no creen que en Buenos Aires se firme ó acuerde convenio alguno durante la visita de Campos Salles.

VARIOS BANQUETES

IMPORTANTES DISCURSOS DE MINISTROS

MAS VOTOS DE PAZ

Hosamnas á la grandeza de América

LOS FESTEJOS

Buenos Aires, 27.—En el gran salon del ministerio de Relaciones Exteriores se realizó esta noche el banquete ofrecido por el ministro Alcorta al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

Asistieron además del obsequiante y del obsequiado todos los congresales brasileros, los ministros del poder ejecutivo nacional, algunos diputados y senadores, el prefecto de puertos, etc.

Esta fiesta tuvo tambien, como todas las que se vienen realizando en honor de los ilustres huéspedes, el sello de la mas franca cordialidad de Sud América.

—Buenos Aires, 27.—Trasmito el texto de los discursos pronunciados esta noche en el banquete ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores.

Discurso del doctor Amancio Alcorta

Señor ministro: Os encontrais en tierra amiga y á la sombra de dos banderas que guardaron siempre entre sus pliegues la justicia y el derecho en las horas agitadas de los combates como en las horas tranquilas de la paz civilizadora y benéfica.

Sed bienvenido, señor ministro; teneis aquí amigos y admiradores sinceros y estoy seguro que ellos me acompañarán á brindar por el hombre público que desenvuelve con brillo y acierto la política honrada de una poderosa nacion y por el hombre privado que ha puesto su inteligencia y su saber al servicio de los grandes dolores de la humanidad en la lucha sin término que le impone su propia naturaleza.

Señores: por el ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil doctor Olintho de Magalhaes.

Discurso del ministro de Relaciones brasilero

Señor ministro: Yo no podia tener mayor fortuna que la de acompañar en carácter oficial al señor presidente de los Estados Unidos del Brasil en la visita con que S. E. acaba de consagrar de un modo solemne la simpatía y la amistad que el pueblo brasilero tributa á la República Argentina.

Lléname de indecible satisfaccion la parte que me cabe en esta obra de afinidad internacional entre pueblos que se estiman y aman igualmente la concordia, el derecho y la justicia como rasgos mas característicos de la perfectibilidad humana entre pueblos jóvenes y animados de la misma fé en el futuro é inspirados por la misma fé en el derecho é inspirados por la esperanza de una comunion tan íntima de intereses que sus fronteras no se encuentran sino en el terreno donde acaba la libertad del uno y comienza la soberanía del otro.

Tiene incalculables consecuencias morales esta aspiracion genuinamente americana, porque no traduce el pensamiento de un pueblo solo y es además concordante con los hermosos destinos de nuestro privilegiado continente que sin perjuicios ni temores está ampliamente preparado para recibir y gozar todos los beneficios del trabajo y de la civilizacion.

Este noble anhelo constituye otra provincia liberal en mas de un nuevo imperio jurídico cuya victoria favorecerá tanto mas facilmente entre pueblos como los nuestros, que despues de haber honrado á la historia de su pasado con hechos llenos de brillo en las letras, en las ciencias y en las armas, vieron ennoblecidos los fastos modernos con el ejemplo del arbitraje internacional como benéfica muralla en que van á deshacerse las olas impetuosas de la pasion patriótica casi siempre insensata cuando es abandonada por la razon y por el derecho ó azuzada por el deseo de venganza y de conquista.

Hablando de un arbitraje reciente, dijo el ilustre señor general Roca en Rio de Janeiro: «Mas de lo que un pedazo de tierra, valen la simpatía y amistad del pueblo brasileño». Pues bien, señor ministro, nosotros los brasileños en distinta contingencia subscribiríamos la generosidad de semejante concepto.

Aquellas elocuentes palabras revelan de manera superior á toda demostracion su asterismo internacional antagónico con rivalidades antiguas que las democracias nuevas no podian conservar como herencia recibida de dos cortes del viejo continente donde la inveterada rivalidad de los reyes fué el eterno germen de cuantas luchas sangrientas sustentaron.

Si el esfuerzo de dos altivas y valerosas naciones puede concurrir para que perduren imperecedero y vibrante un ejemplo tan profícuo, es innegable que dominados por sentimientos dignos de ambos, la República Argentina y el Brasil tienen aún que ejercer una mision noble con provecho general para la raza humana y en particular para la felicidad, la grandeza y la prosperidad de la América.

Expresando en este momento, señor ministro los votos mas sinceros de cordial simpatía por el pueblo argentino, tengo el honor de beber á la salud de V. E. y de hacer el mas respetuoso brindis á S. E. el señor general Julio Roca digno presidente de la República Argentina.

Buenos Aires, 27.—El banquete ofrecido por el ministro de marina á su colega el del Brasil almirante Pinto da Luz se realizó esta noche como estaba anunciado, en uno de los departamentos de los talleres de marina en la dársena norte.

Asistieron todos los jefes y oficiales de marina y del ejército brasilero que han acompañado á Campos Salles, formando en total unos 200 comensales, contándose como es natural entre estos muchos jefes y otras altas autoridades de nuestra armada.

La fiesta resultó en extremo brillante y fraternal.

Discurso del ministro Rivadavia

Señor ministro:—Es para mí, verdaderamente grato, ofrecer en esta oportunidad como al representante de la nacion brasilera el homenaje de respeto y afecto de la nacion argentina.

Tócanos á los marinos la siempre simpática mision de exteriorizar fuera de los límites de la patria, la patria misma, en sus manifestaciones de progreso, de cultura y de poder y en esta ocasion en que os saludamos como heraldos de las relaciones estrechísimas que ligan al Brasil y á la Argentina, séame permitido recordar que estos vínculos que nacieron entre los hechos por la libertad se han consolidado paulatinamente hasta poder ofrecer hoy al continente americano como un ejemplo de este grandioso espectáculo de confraternidad que une á dos de las naciones mas poderosas de Sud América.

Plugo á la providencia dotar de riquezas diferentes á nuestros territorios de modo que al desenvolver en ellos sus energías, hombres de todo el orbe, de ambos países, han podido marchar rápidamente sin rivalidades por vías paralelas y á la vanguardia de la civilizacion y progreso de la América latina; penetrado de las nobles sentimientos que nos son comunes, y que perdurarán en el tiempo fortaleciéndose cada vez mas por los estrechos vínculos que hoy nos unen, levanto mi copa para brindar por la gran nacion brasilera, por el ilustre ciudadano que rige sus destinos doctor Manuel Ferraz De Campos Salles, por V. E. y por engrandecimiento de las dignísimas y gloriosas instituciones armadas de los Estados Unidos del Brasil.

Discurso del almirante Pinto da Luz

Agradezco á la marina argentina la demostracion de aprecio que nos da en este momento que unida á otros hechos en diversas épocas hacen á la noble marina de la gran República del Plata acreedora á nuestra mas profunda gratitud.

Señores: al llegar á la patria argentina sentíme embargado ante su grandeza, toda debido á la inteligencia, energía y patriotismo de su noble pueblo que viene entre un pueblo que en pocos años ha construido una maravillosa ciudad donde se encuentran á cada paso verdaderos monumentos que atestiguan su gusto artístico.

He visto trabajos de ingeniería, sobre todo de descomunal energía como la creacion de un puerto admirable, corrigiendo así la deficiencia de la naturaleza que dista de ser una prodigalidad correspondiente á la gentileza de la nacionalidad que tenía que formarse en la vasta extension de la Patagonia á los Andes: he visto, lo que me entusiasma, una marina de guerra admirable de disciplina, de aprovechamiento, de entusiasmo por la patria y creada rápidamente que parece haber nacido armada como Minerva.

Habiendo manifestado así las impresiones que nosotros los brasileros hemos recibido, cabeme ahora, animado por el espíritu de la mas viva simpatía brindar por la noble nacion argentina, por el glorioso ciudadano que preside sus destinos y (buscando en el corazon el punto final) nuestra muy querida marina argentina.

¡Viva la nacion Argentina! ¡Viva el glorioso ciudadano don Julio Roca! ¡Viva nuestra querida marina argentina!

Tarjeta de Mitre

El general Mitre dirigió la siguiente tarjeta que fué leida por uno de los ayudantes del Ministro de Marina.

«Bartolomé Mitre saluda con su mas distinguida consideracion al Excmo. señor ministro de Marina de la Nacion y se complace en manifestarle que se asocia con todas sus simpatías al banquete que tendrá lugar hoy en honor del Excmo señor ministro de marina de los Estados Unidos del Brasil, el almirante José Pinto da Luz al cual, siente no poder concurrir personalmente como desearía, rogando que se le considere como presente cuando se levante la copa de la amistad en honor del ilustre huésped á quien se dedica, y se salude en su benemérita persona á la gloriosa marina y á los valerosos marinos del Brasil que en dos épocas memorables combatieron en union de los nuestros en las aguas del Rio de la Plata en pro de su civilizacion y de su libertad y que hoy son mensajeros de paz y de progreso en sus crestas amigas.»

—Comunican de Asuncion que el general Egusquiza que mañana llega á Buenos Aires tiene encargo del presidente Aceval de ofrecer al espíritu de Salles y Roca acerca de la condonacion de la Deuda del Paraguay y devolucion de los trofeos de la guerra.

Otros actos festivos

Buenos Aires, 27.—En la sociedad Faluco compuesta por lo mas selecto de la gente de clase se realizó esta noche una fiesta altamente simpática con motivo de la visita de Campos Salles y en obsequio de la marinda de los buques brasileros.

Pronunciáronse varios discursos, algunos de ellos hasta elocuentes.

El desfile de ciclistas de esta noche frente al palacio Davotto donde se aloja Campos Salles, se concurrido por mas de 1000 ciclistas resultando el espectáculo muy bello.

Presenciaronlo y lo aplaudieron Campos Salles, Roca y otros personajes y algunas distinguidas damas desde los balcones del palacio.

—Por iniciativa de un grupo de damas el miércoles próximo se celebrará en Santo Domingo la ceremonia fúnebre en homenaje los caidos durante la campaña del Paraguay.

—Campos Salles será especialmente invitado.

—El lunes la Cámara de Diputados y el Senado tributarán á los congresales brasileros 3 con los debidos honores y el martes ofrecerales un banquete en el Jockey Club.

Lo ofrecerá Quirno Costa y le contestará probablemente Quintino Bocayuva y cerrará los brindis Mitre.

Buenos Aires, 27.—Esta noche en el café de Paris el director de «El Tiempo» señor Vega Belgrano ofreció un banquete á los periodistas brasileros.

Cambiáronse brindis en extremo afectuosos.

El almuerzo en «El Talar» de Pacheco, ofrecido por su propietario á los estudiantes brasileros resultó suntuoso, reinando la animacion propia de la fiesta de la juventud.

Festejos despues de las carreras

Buenos Aires, 27.—He aquí la forma en que ha de desarrollarse el programa de los festejos despues de las carreras de mañana en Palermo á que asistirá Salles.

Lunes—Batalla de las flores en Palermo.

Martes—Excursion al establecimiento de Vicente L. Casares y por la noche baile en casa de Carlos Casares.

Miércoles—Banquete en el ministerio de la Guerra y demas fiestas de carácter militar.

Jueves y viernes: No habrá fiestas, respetando la solemnidad de esos dias.

Sabado—Matinée abordo del acorazado Riachuelo.

Aún no sábese si Campos Salles y comitiva partirán ese dia ó el domingo.

El clero, con el vicario capitular á la cabeza, irá á saludar en corporacion á Campos Salles, á quien hará entrega de un artístico pergamino con una inscripcion oportuna.

El desistimiento del Dr. Campos Salles

INFORMES Y COMENTARIOS DE "O PAIZ"

El diario fluminense *O Paiz* de fecha 23 del corriente, llegado ayer, trae el editorial que traducimos á continuacion:

«Es resolucion adoptada por el doctor Campos Salles, segun nos consta fundadamente, no hacer al señor Cuestas, presidente del Estado Oriental, la visita proyectada. Ya nuestro servicio telegráfico de hoy nos da á entender que en Montevideo es conocida esa resolucion, la cual se relaciona con la partida para Buenos Aires del doctor Alberto Fialho, ministro brasilero en el Estado Oriental.

«Se dice allá que para el gobierno del Uruguay fué el hecho indicado motivo de sorpresa, porque merecen, como ahora, se notó de parte de la poblacion tanto deseos de demostrar sus simpatías afectuosas para nuestra patria.

«Débese creer que así sea, que la sociedad montevideana se preparara para acoger con alboroto paterno al doctor Campos Salles y que, por tanto, ella reciba con extrañeza y desagrado la repentina alteracion del itinerario del presidente del Brasil.

«Lo que, no se comprende, sin embargo, es que el Gobierno de la República vecina participe del mismo asombro, porque él bien sabe que esa conducta del doctor Campos Salles es dictada por un sentimiento de susceptibilidad patriótica, digna en absoluto del respeto y de la deferencia de todos los hombres de criterio y de nobleza cívica.

«Existe entre el Brasil y el Uruguay una leve desinteligencia, provocada, queremos creer, por la carencia de tacto de funcionarios inadecuados é impertinentes, que, por prurito de alardear un gran celo en el ejercicio de sus cargos, aprovecharon la oportunidad de la llegada de algunas fuerzas brasileras para imponerles una obligacion vejatoria en nombre de un supuesto rigorismo reglamentario, superior á cualquier conveniencia de cortesía internacional.

«Como se sabe, las autoridades del Lazareto de la isla de Flores exigieron de los soldados, como condicion del desembarque, que depositaran los uniformes, órden á la cual no se conformó el bravo general Arthur Oscar, declarando que sus subordinados no se sujetarían á esa intimacion y que él, en el caso de que no fuera atendida su recusacion, protestaría, para las consecuencias, ante el Gobierno del Brasil.

No le oyó el personal del lazareto, porfiando en demostrar cuanto era indiferente al poder público de su nacion la actitud del general Arthur Oscar oponiéndose á la órden absoluta y deprimente que tan sin razon le era dada.

«El general, despues de comunicar al ministro de la guerra la falta de consideracion que en persona de sus subordinados era así infligida á nuestro ejército y á la altivez de nuestra Patria, siguió para Matto Grosso, haciendo regresar nuestros soldados á Rio Grande, donde quedaron á la espera de instrucciones.

«Como era natural, nuestro gobierno exigió la debida reparacion á la falta de respeto que sufriera la soberanía nacional y aguardó que de acuerdo con los términos de su nota, el señor Cuestas dispusiera la distitucion de los funcionarios del Lazareto, responsables de aquel acto.

«Fué esto lo que el gobierno del Uruguay no hizo hasta ahora, motivo mas que suficiente para la resolucion tomada por el doctor Campos Salles, de no visitar al jefe de un país encastillado en el propósito de no darnos el justo desagravio que se le pidió.

He ahí las razones por las que anteriormente afirmamos que, si la poblacion se sorprendió con la noticia, al señor Cuestas, presidente de la República del Uruguay, faltaba el derecho para admirarse de la resolucion del gobierno brasilero.

«Es con pesar que vemos esa modificacion en el programa del viaje presidencial, todo inspirado en un pensamiento de fraternidad, en una afirmacion de armonía, que el proceder del señor Cuestas infelizmente procuró contrariar.

PUERTO DE MONTEVIDEO

En breve se recibirán en el Ministerio de Fomento, todos los antecedentes, planos y estudios relacionados con las obras de saneamiento complementarias de las de construccion del Puerto de Montevideo.

El ingeniero Guérard, segun informes que hemos obtenido ha aceptado en sus lineamientos generales el proyecto del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, introduciendo algunas modificaciones que no alteran fundamentalmente el trazado general de esas importantes obras.

Abordo del vapor inglés Thames siguió ayer para Europa el ingeniero Eady, de la casa de Sir John Jackson y C.ª, que ha sido llamado con urgencia por el jefe de esa casa.

El viaje del señor Eady, responde á dar las explicaciones que se necesitan, á fin de que la casa de Sir John Jackson y Co. esté en condiciones de introducir en su propuesta de construccion del Puerto de Montevideo, las ampliaciones que determine, dentro del plazo que vence el 20 de Diciembre próximo.

Empréstito municipal

Ayer de tarde concurrieron al despacho del Ministerio de Gobierno los miembros de la Junta de la capital señores doctor Claudio Williman, doctor Enrique Figari, J. Requena y García, Eduardo Monteverde, Andrés G. Otero, Emiliano Ponce de Leon y Julio B. Sosa.

Estos señores conferenciaron durante una media hora con el ministro de Gobierno señor Mac Eachen respecto de la situacion de la Junta ante los compromisos del servicio del Empréstito Municipal en 1901.

Como se sabe, en el año entrante el servicio demandará á la corporacion municipal una erogacion de mas de noventa mil pesos sobre el servicio actual—y la Junta carece de recursos para ello.

Las negociaciones con el señor Perugia representante de la casa Baring de Londres solo han tenido relacion con un reclamo de anteriores cuentas pendientes relacionadas con el Empréstito, pero nada tienen que ver con este en sí.

De lo que pasó en la conferencia con el ministro de gobierno hubo acuerdo determinado para que se guardara reserva, creyendo que con ello se beneficiará á las negociaciones que han de emprenderse.

Los mismos miembros de la Junta han pedido á los reporters que sacrifiquen al legítimo deseo de la informacion en beneficio de los arreglos que puedan negociarse y para los cuales conceptúan indispensable la mayor reserva.

Contribucion Inmobiliaria

El miércoles de la semana entrante, dia 31 del corriente, vencerá el primer plazo hábil para el pago de la primera cuota de la contribucion inmobiliaria correspondiente al departamento de la capital y, en vista del atraso que está sufriendo la renta aduanera á consecuencia de la estacion excepcionalmente lluviosa y del mal estado de los caminos rurales, el gobierno, como se consignó hace algun tiempo en esta misma seccion, se halla en la necesidad de aplicar á los contribuyentes morosos el recargo dispuesto por la ley de la materia y el reglamento respectivo.

Opinaron, sin embargo, varios interesados, los cuales para el efecto se han apersonado á nuestra redaccion, que ya falta el tiempo material indispensable para que todos los contribuyentes rezagados puedan obtener de la Direccion General de Impuestos Directos la planilla que les corresponda y que, por tanto, lo que se impone, en nombre de la seguridad, es un temperamento intermediario.

Dicen que, si bien es justo que, teniendo en cuenta el atraso indicado, no se otorgue este año el largo aplazamiento que se concedió el año anterior, convendría que se prorrogara el vencimiento de unos ocho ó quince dias, á fin de que los contribuyentes dispuestos á cumplir el precepto tributario no choquen con la barrera infranqueable de la carencia absoluta del tiempo indispensable.

Este pedido nos parece equitativo y por tanto no tenemos inconveniente en patrocinarlo ante el Gobierno, como hacemos con las presentes líneas.

DIRECTORIO NACIONALISTA

Bajo la presidencia del doctor Berro celebró sesion ayer el directorio del Partido Nacional. La reunion tenía carácter de extraordinaria y su objeto era ocuparse de asuntos relacionados con las próximas elecciones senatoriales.

El directorio acordó enviar delegados á los departamentos de Rocha, Tacuarembó y Rio Negro, á fin de que estimulen la accion partidaria en los próximos comicios.

Segun se decía en los círculos nacionalistas esa decision obedece á informes trasmitidos al Directorio sobre lenidad de las comisiones en los departamentos expresados.

En breve se designarán las personas encargadas de ir á estimular á sus correligionarios.

—Se dió cuenta de un telegrama de la Comision departamental de Tacuarembó informando de la proclamacion de la candidatura del doctor Rodriguez Larreta para senador por el departamento.

El presidente del Directorio fué encargado de contestar ese despacho, haciéndolo en los siguientes términos:

Directorio del Partido Nacional.—A Guillermo P. J. Linch, presidente de la Comision Departamental Nacionalista de Rio Negro.—Fray Bentos.—Este Directorio ha recibido con gran satisfaccion la noticia de haberse proclamado candidatos á senador, titular y suplentes por ese departamento á los distinguidos correligionarios doctores Rodriguez Larreta y Ponce de Leon—y felicita á la Convencion Departamental por el acierto de esas designaciones.—*Carlos A. Berro*, presidente.

HOSPITAL DE NIÑOS

Están ya en la Escribanía de Gobierno y Hacienda las escrituras matrices que servirán para redactar la de donacion de terreno, en las Tres Cruces, que hacen los esposos Pereira-Rossell á favor del Hospital de Niños.

El área donada constará de cuatro hectáreas y cuatro mil seiscientos metros cuadrados.

En la escritura se hará constar que la donacion de esa área de terreno al Estado es para que se utilice la parte que se considere conveniente para el edificio del Hospital, pudiendo el Gobierno disponer del resto para costear la construccion y preparar los fondos para su sostenimiento, pudiendo el Gobierno fraccionarlo, subdividirlo ó prepararlo en condiciones que hagan mas fácil su venta.

Esta escritura será firmada en la semana entrante, pues el señor Rossell desea terminar cuanto antes las gestiones iniciadas para el pago de derechos fiscales.

Como complementacion de la accion generosa de los esposos Pereira-Rossell, el P. E. constituirá el martes ó miércoles la Comision de Damas.

Campos en Santa Teresa

Ante el Juzgado Nacional de Hacienda se ha presentado el doctor Martin Aguirre acompañando la mensura de los campos que posee con el Fisco en el departamento de Rocha al Norte de la Fortaleza de Santa Teresa.

Estos campos forman una área de mil quinientas cuarenta y siete hectáreas, lindando por el Este con el océano Atlántico y los esteros de Santa Teresa.

De la mensura practicada resulta que corresponden al Fisco ochocientas sesenta y seis hectáreas y al doctor Martin Aguirre seiscientas ochenta y una hectáreas.

Sociales

Se encuentra en cama desde anteayer el señor Augusto Hoffman.

⁂ Se ha iniciado una mejoría en el estado del jóven Carlos Saez. Lo asisten los doctores Soca y Ricaldoni.

⁂ Siguió ayer para Tacuarembó, acompañando á su hermana Matilde el señor Mauricio Aubotre de la casa de Lansac.

⁂ Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Carmen Bresque de Martinez.

Los doctores De Leon y Cuenca celebraron anoche una nueva junta.

⁂ Hoy es esperado de Buenos Aires el doctor Eduardo Brito del Pino.

⁂ Promete ser todo un acontecimiento artístico y social la gran funcion que se efectuará en breve en el teatro San Felipe en honor y beneficio del aplaudido tenor señor José Maristany.

Además de dos zarzuelas que se representarán por la compañía que actualmente trabaja en aquel teatro, el tenor Maristany cantará varias romanzas finalizando el espectáculo con el último acto de la ópera «Dolores», en que tanto se distingue el simpático tenor.

⁂ Por asuntos comerciales partió anoche para Buenos Aires el señor Alfredo Etchevarry.

⁂ Ha sido fijado para Noviembre próximo el enlace del jóven Alberto Bonnelli con la señorita Antonia Jorge.

En casa de la familia de la novia se celebrará una fiesta.

⁂ Desembarcó ayer en nuestro puerto del vapor francés Les Alpes el señor Arturo Salles quien tomó el vapor Venus que lo conducirá á Buenos Aires.

⁂ Desde abordo del vapor Les Alpes llegado ayer hemos recibido una atenta salutacion del periodista brasilero señor Samuel Das Neves del *Correio Paulistano*.

Retribuimos al colega su saludo.

⁂ Ignacio Urtubey y familia, muy agradecidos.

⁂ Falleció ayer en esta capital el Sr. Pio García, antiguo y meritorio educacionista que desempeñó granjeándose universales simpatías y por muy largo espacio de tiempo, el puesto de inspector de Escuelas del departamento de Canelones.

Hace algunos meses el Sr. García obtuvo su jubilacion despues de mas de treinta años de servicios no interrumpidos á la causa de la educacion,—pero no ha podido gozar mucho tiempo del descanso tan penosamente ganado.

La noticia de su fallecimiento será recibida con dolor en todos los puntos de la República donde el señor García desempeñó cargos, todos ellos con incansable y ejemplar actividad, y muy especialmente en el departamento de Canelones donde formó su numerosa familia y donde residió en los últimos 20 años de su vida.

⁂ Sigue muy concurrida la Exposicion de París, que se exhibe en el salon «Viaje Ideal» de la calle 18 de Julio. Entre las familias que en estas noches lo han visitado, figuran las siguientes:

Arrien de Howard, Castro de Figari, Fortaza, Zaballa de Perez, Piñeiro de Cibils Larravide, señoritas de Aguirre, de Larriera, de Latorre de Rodriguez, señora Crosta de Citteric, del doctor Rovira, doctor Grané, doctor Martinez, doctor Agustini, doctor Bastos, de Franco, Garçon, Estebenet, doctor Regules, señoritas de Crosta, Moreau, Vaillant, doctor Vigil, Villamayor, Gonzalez, Fernandez, Lopez, Surraco, Villarnobo, Alvarez, Buels, Viera, Lafone, Demby de Rodriguez, Ibarra, Duplesis de Sgoby y otras.

⁂ La hermosa exposicion de la calle Buenos Aires, prepara algunas novedades para el próximo lunes de moda.

Con este motivo muchas familias de nuestra sociedad irán á disfrutar de tan simpática fiesta.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Setiembre

Mañana la Tesorería General de la Nacion abonará al presupuesto del mes de Setiembre, que importa un egreso de 17.819 pesos, á las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Rio Negro, Jefatura Política de Flores, Cárcel Penitenciaria, Instruccion Primaria (á cuenta), y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos virtió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 1.821.30, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 26 del corriente, en el departamento de la capital, $ 25.63 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 18.345.53 y $ 22.918.59 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 105.067.81.

La cantidad de $ 22.918.59 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 20.390.31, por consignaciones $ 2.511.77 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 13.48.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL OBISPO TORO—DRAMA SANGRIENTO—LA LEGACION PROYECTADA — BANQUETE AL SEÑOR RODOLFO KLAICH.

Buenos Aires, 27—Comunican de Santa Rosa (Córdoba) que continúa siendo grave el estado de salud del obispo Toro. Aunque no hay peligro inminente, la enfermedad es una hemorragia cerebral y parálisis completa del lado izquierdo, de la cual si salva quedará imposibilitado para cumplir sus funciones.

—Esta madrugada en la calle Ecuador 490 Miguel Lemos, cochero, penetró en la habitacion en que dormia su esposa y suegra y con una cuchilla dió muerte á la primera por celos é hirió gravemente á la segunda.

La esposa recibió 7 heridas en el vientre y deja 2 hijos, uno de 3 meses.

—*Tribuna* dice que si el Congreso crea la legacion proyectada en Bélgica y Holanda, que ocuparia seguramente el puesto el actual ministro de Agricultura doctor García Merou.

—El señor Nicolás Mihanovich, á pedido del concilio, estimado y antiguo comisario del Kolo señor Rodolfo Klaich y en atencion á los buenos servicios prestados, le ha concedido una licencia de seis meses que el señor Klaich aprovechará para visitar con su señora esposa é hija su familia en Austria.

Los amigos del señor Klaich le preparan un banquete de despedida.

Brasil

EL CHICAGO — CALLE REPÚBLICA ARGENTINA — CAUSA POR EL ATENTADO Á MORAES.

Rio Janeiro, 27—El acorazado norteamericano Chicago zarpará el juéves próximo con destino al puerto de Montevideo.

El ministro Bryan ha partido para San Pablo en compañía del almirante Scheley.

La Municipalidad en la sesion extraordinaria á que fué convocada ha sancionado la ordenanza que propuso el intendente señor Leite Rivero cambiando el nombre de la calle Asamblea por el de República Argentina.

Esta resolucion será comunicada á la intendencia de esa en un hermoso pergamino.

El lúnes próximo el supremo tribunal se expedirá definitivamente en la causa contra los cómplices del atentado contra el señor Prudente de Moraes.

Diocleciano Martyr ha sido ya condenado á 24 años de prision.

Perú

EL MINISTRO EN EL ECUADOR — CUESTIONES INTERNACIONALES

Lima, 27—Hoy se ha embarcado en el Callao con destino á Guayaquil el nuevo ministro del Perú en el Ecuador doctor Aurelio Souza. El comercio recomienda al doctor Souza que la primera conferencia que tenga en Quito con el presidente ecuatoriano general Alfaro le manifieste que la aproximacion á Chile que se le atribuye al Ecuador disgustaría á la América entera la que interpretaría como una alianza perturbadora de la paz, alarmaría al Perú y á Colombia y lo enemistaría con estas naciones.

España

Consejos á los conservadores

Madrid, 27—Silvela ha dirijido una carta circular á los diputados y senadores conservadores aconsejándoles sostener el gabinete actual.

Ex-ministro y marqués heridos

Madrid, 27—Durante las gestiones que se concluyeron ayer para arreglar un lance entre Silvela y el conde de Las Almenas, se hirieron casualmente, probando sables que llevaban para el caso de que la cuestion tuviera que ser resuelta por las armas, el señor Dato y el marqués del Portazgo.

Ambos heridos apadrinaban al señor Silvela.

Banco para fomentar la exportacion

Madrid, 27—La sociedad para el fomento de las industrias establecida en Barcelona se ha dirigido al gobierno pidiéndole la creacion de un banco cuyo objeto exclusivo sea el de propender al desarrollo de la exportacion.

La Guerrero en el Español

Madrid, 27—Respareciron en la escena del teatro Español María Guerrero y su esposo Fernando Diaz de Mendoza, representando la trajedia «Virginia».

El numeroso público que asistia al estreno hizo una ovacion á ambos artistas.

La señora Guerrero ha estado admirable en su papel de Virginia, y su éxito ha sido inmenso.

El nuevo ministro de marina

Madrid, 27—El capitan de navio marques de Arellano, á quien el general Azcárraga ofreció esta noche la cartera de Marina que dimitió el contralmirante Mozo, la ha aceptado y se hará el lunes próximo cargo de ella.

El servicio militar obligatorio

Madrid, 27—El nuevo ministro de la guerra, general Linares, se muestra decidido partidario de la implatación en el reino del servicio militar obligatorio y se anuncia que presentará á las cortes cuando se reabran un proyecto proponiendo la adopcion de ese sistema.

Norte-América

Discurso político de Roosevelt

Nueva York, 27—El coronel Roosevelt candidato republicano á la vice-presidencia de la República, pronunció esta mañana en un almuerzo en Perspective Parck un gran discurso político contra las tendencias retrógradas de los demócratas. Dijo que la prédica de Bryan es sugerida por la envidia de lo que ha realizado su rival Mackinley y de su impotencia para concebir y ejecutar una gran política nacional.

Los Estados Unidos dominarán á los filipinos ocuparán esas islas y despues les darán libertad, cuando exista un pueblo capaz de hacer de ellas el uso que la civilizacion impone. La libertad sin cultura dijo, es la licencia, el abuso, la peor de las tiranías, porque da el dominio al mas artero, al mas fuerte, con mengua de la justicia. En cuanto á los trusts, con lo cual se hacia una campaña contra el partido republicano, manifestó que eran inofensivos.

Los huelguistas de Calley Field

Nueva York, 27—Comunican de Calley Field que la situacion ha mejorado algo allí. Los huelguistas se mantuvieron hoy mucho más respetuosos.

La exposicion pan-americana

Washington, 27—El comité directivo de la exposicion pan-americana de Búfalo ha emprendido los primeros pasos para la inauguracion que tendrá lugar en 1901. Una comunicacion al secretario de Estado establece que ha desaparecido todo temor de que pudiera ser postergada y que en tal concepto pueden lanzarse las invitaciones oficiales.

Guerra en Sud Africa

ESPERANDO Á LOS VOLUNTARIOS LONDINENSES

NUMEROSOS COMBATES

Plazas ocupadas por fuerzas boers

LAS BAJAS

Londres, 27—El mal tiempo ha retardado la llegada de los voluntarios londinenses anunciada para hoy.

En consecuencia ha sido aplazada hasta el lúnes la recepcion solemne que se les habia preparado y que promete resultar grandiosa.

Londres, 27—Otro despacho anuncia que los boers han recuperado las ciudades de Philippolis y Reirzigen situadas en Orange.

Londres, 27—El «War Office» recibió esta tarde un despacho de Lord Roberts comunicando que en las regiones de Zeru y de Bloemhof en el Oeste de Orange se han librado estos dias numerosos combates en los cuales las fuerzas inglesas tuvieron 17 muertos 50 heridos y 58 prisioneros, los boers tuvieron 24 muertos 25 heridos y 58 prisioneros. Entre estos últimos se hallan 3 burghers que habian jurado fidelidad á la Gran Bretaña y que los ingleses en presencia de su traicion los fusilaron.

Argel, 27—Se desmiente que Krüger desembarque aquí.

Londres, 27—Comunican de Pretoria que se ha interrogado largamente al representante del monopolio de la dinamita. Este ha declarado que efectivamente influenciaba á los miembros del wolksraad á votar en favor del monopolio. Añade que el doctor Leyds y ciertos diarios recibieron acciones.

Londres, 27—Se ha recibido el siguiente despacho de lord Roberts:

Pretoria, 27—Debo agregar á las pérdidas sufridas por la columna Barton la sensible muerte del capitan Baillie. Igualmente recibió noticia de que hay otros doce heridos, entre ellos el capitan Dick y el teniente Elliett, pero estos mejoran rápidamente. Lord Kitchener ha obtenido un brillante triunfo en Krugersdorp tomando por asalto un laager, sin sufrir pérdida alguna.

Los boers ocuparon Phillippolis despues de una resistencia tenaz de la guarnicion, la cual tuvo tres muertos y once heridos.

El teniente Chapman y 50 hombres de caballeria fueron victimas de una emboscada en Springfontein, quedando prisioneros la mayor parte de los soldados y escapando solamente 7. He recibido una informacion completa de la adhesion formal de 6 300 soldados indígenas con sus jefes correspondientes. Tuvo lugar la solemne recepcion de la entrega de siete cruces Victoria por brillantes acciones de guerra, con los honores de reglamento y haciendo una salva de 21 cañonazos.

Me telegrafía el general Barton desde Fredericktad que atacó á Dewett dispersando totalmente las fuerzas boers que sufrieron importantes bajas. En la accion fueron heridos el capitan del Meradeliff y los tenientes Cruce y Naugle.

Londres, 27—La agencia Laffan acaba de recibir de Kopatal un despacho de fecha 21, en que le comunican lo siguiente: los boers atacaron con gran empuje un convoy de provisiones muy importante. La resistencia fué heroica por parte de los ingleses que estaban en notable inferioridad numérica.

La lucha se mantuvo encarnizada é indecisa por algunas horas. Al caer la tarde los ingleses tenian 7 muertos, 9 heridos y 13 prisioneros, y habian abandonado á los enemigos 2 cañones por imposibilidad material de retirarlos del campo de batalla.

Reforzados cuando ya habia obscurecido pudieron rechazar á los boers que se retiraron en buen órden.

Francia

Gran drama de Tolstoi

Paris, 27—El conde Leon Tolstoi ha terminado, segun noticias recibidas de San Petersburgo, un gran drama social que ha de representarse en breve probablemente en alguno de los teatros de esta capital. La obra con que el novelista reanuda sus tareas dramáticas se titula «El Cadaver».

Desmentido de una sensacional noticia

Lyon, 27—«Le Nouvelliste de Lyons» trae hoy la siguiente noticia sensacional: Ha sido arrestado en Orange por robo un obrero electricista apellidado Couturier. Registrado en la policia se comprobó ser portador de documentos que probaban su proyecto de asesinar al presidente de la república M. E. Loubet.

Paris, 27—Ha sido esta tarde desmentida terminante la noticia dada por «Le Nouvelliste de Lyons» de que se ha descubierto un complot que tenia por objeto asesinar al presidente de la república.

El resto de la mision Foureau-Lamy

Paris, 27—Comunican de Burdeos, que las autoridades y el vecindario de aquella poblacion han hecho una entuziasta recepcion á los supervivientes de la mision Foureau-Lamy.

El resto de la heróica mision ha llegado sin ninguno de sus dos jefes principales, pues el jefe civil la habia dejado en el camino hacia el lago Tchad, despues de haber terminado la parte científica de la mision, y regresó á esta capital hace ya dos meses.

En cuanto á su valiente jefe militar, el comandante Lamy, todos saben que pagó con su vida, junto con el capitan Cointet, la victoria de las armas francesas sobre el sultan de Robah.

El resto de la mision, despues de cooperar, con otras pequeñas columnas, bajo la alta direccion del comisionado francés M. Gentil, regresó á Brazzaville, y se dirigió á Libreville, donde se embarcó para Burdeos.

Rusia

Colision de trenes—Las victimas

San Petersburgo, 27—Ha ocurrido una una colision de trenes en la línea de Tiflis á Batoum; han resultando 8 muertos y 20 heridos graves.

Alemania

La emperatriz viuda

Berlin, 27—Un telegrama de Hamburgo dice que los médicos que asisten á la emperatriz Federico, madre del emperador Guillermo han declarado fuera de peligro á la enferma.

Italia

La reina Victoria y el principe de Gales

Roma, 27—Informan los diarios de hoy que el príncipe de Gales ha manifestado la intencion de hacer una visita á la Riviera antes del viaje que se prepara á estas localidades la reina Victoria. El príncipe permanecerá entonces algunos dias en Bordighiera y es muy posible que se encuentre allí con el rey Victor Manuel III.

Roma, 27—Telegrafian de Bordighiera que es esperado allí el principe de Gales. Su permanencia en esa ciudad será de 3 semanas, mas tarde irá á esa estacion climatérica con el objeto de pasar allí parte del invierno Su Majestad la reina Victoria. Es muy probable que los reyes de Italia hagan una visita á Su Majestad durante su permanencia en Bordighiera.

Peregrinacion alemana

Roma, 27—Acaba de llegar de Baviera á esta capital la afamada compañía del Oberhammergan llamada del «Cristo» con el objeto de tomar parte en las funciones del año santo y visitar el santo padre.

Los miembros de la peregrinacion llevan sus costumbres características que llaman muy especialmente la atencion pública es esta la primera vez que la compañía sale para el extrangero y su presencia en Roma constituye un verdadero acontecimiento.

Heridos por choque de trenes

Venecia, 27—Ha ocurrido esta madrugada en Coniglas una colision entre un tren de carga y el expreso procedente de Venecia.

Resultaron una quincena de heridos graves.

Una exposicion secuestrada

Nápoles, 27—De órden del tribunal civil han sido puestos los sellos á los locales donde celebróse la exposicion de higiene.

Esta medida ha sido adoptada á consecuencia del pleito entablado por el señor Fantoni, constructor de los locales de la exposicion, á quien el comité adeudaba la cantidad de 300 000 liras.

Grave estado del embajador De Renzis

Roma, 27—Telegrafian de Paris que el embajador de Italia en Londres, baron de De Renzis di Montanaro, que se halla en esa capital, ha sufrido una grave recaida de la enfermedad que hace tiempo le aqueja. Su estado es sumamente delicado.

Al distinguido enfermo le asisten varios miembros de su familia.

El regreso de los soberanos—No hay fecha definitiva

Roma, 27—En los altos círculos de la Corte, no se sabe absolutamente nada definitivo sobre la fecha en que los reyes regresarán á esta capital.

Se asegura que se aplazará todavia el regreso, y que Victor Manuel III pasará su cumpleaños, el 11 de Noviembre, en su residencia de Capo di Monte, y no en Roma como se esperaba.

Inglaterra

Inundaciones

Londres, 27—Comunican del norte de Inglaterra que á consecuencia de lluvias torrenciales se han desbordado varios rios ocasionando serias inundaciones.

Numerosas aldeas se encuentran por ese hecho completamente incomunicadas y el tráfico comercial sufre grandes daños.

Lanzamiento de un vapor

Londres, 27—En los astilleros de Belfast botóse á la mar el vapor Runic, de 13.000 toneladas de registro, habiéndose realizado la dificultosa faena con toda felicidad.

Ese vapor es gemelo del Medic y, como éste, pertenece á la línea White Star, que hace la carrera de Sud Africa y Australia.

El Runic tiene estibas y sollados capaces de contener 100.000 carneros y 20.000 fardos de lana.

Sucesos de la China

Nueva victoria de los alemanes—Expedicion de aliados contra diez mil boxers

Berlin, 27—La «Franckfurt Zeitung» ha recibido un telegrama de Shanghai en el que se anuncia una nueva victoria de las tropas alemanas en China, un regimiento de infantería de esa nacionalidad salido de Tientsin para Pekin encontró cerca de Yangtsun á una numerosa fuerza boxers que intentaba desviar el rio Peiho para inundar el camino. Los alemanes dispersaron á los boxers al cabo de un combate de corta duracion en el que murieron unos 45 chinos.

Viena, 27—Segun noticias recibidas aquí la emperatriz de China se halla gravemente enferma. Tambien anúnciase aquí que Rusia pedirá una concesion en los alrededores de Tientsin. Las negociaciones de paz en Pekin han sido demoradas pero empezarán en breve.

Londres, 27—El general Campbell segun un telegrama de Tientsin de ayer ha pedido provisiones suficientes para aumentar de una manera eficaz la expedicion á Paotingfu. Se han impartido órdenes para que sea provisto.

Roma, 27—«Il Messaggero Romano» ha recibido despachos de su corresponsal en Pekin comunicándole que el emperador Kuang-Su ha manifestado al generalísimo Waldersee la intencion de regresar á Pekin á cuyo efecto se han mandado preparar las instalaciones en el palacio imperial.

El general Waldersee en prevision de que se realice el propósito del emperador ha dado órdenes para que esté lista á emprender la marcha una columna de 5000 hombres de las tropas internacionales que escoltarán á los emperadores.

Paris, 27—Telegrafian de Pekin que ayer han celebrado allí una reunion los ministros extranjeros en la que han decidido de comun acuerdo persistir en su exigencia de que los principales culpables del movimiento boxer entre los cuales se halla el principe Tuan, sean condenados á muerte y ejecutados en su presencia.

Berlin, 27—Un despacho de Tien Tsin anuncia que se organiza allí una expedicion de tropas rusas, alemanas y francesas, con el objeto de marchar sobre Yungchefú, donde se sabe que se han refugiado diez mil boxers en armas. La artilleria que llevará esa columna expedicionaria será francesa.

San Petersburgo, 27—Telegrafian de Odessa que esta tarde se han embarcado allí con destino á China otros 1900 soldados rusos.

El trasporte que los lleva conduce ademas muchos víveres para las fuerzas actualmente en campaña en ese imperio asiático.

Bélgica

Sipido arrestado en Paris

Bruselas, 27 — A pedido del gobierno belga fué arrestado ayer tarde en Paris el jóven Sipido el autor del atentado contra el principe de Gales. Hoy llegó á esta capital.

Comerciales

El descuento—Otros fondos públicos—Cambios

Londres, 27—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 27—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 3 3/4 por ciento anual.

Londres, 27—En la primera rueda de hoy los fundings han subido 93 3/4 por ciento anual.

Londres, 27—Las Cédulas Nacionales série A. se cotizan hoy á 41 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 27—El cambio sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 10 3/8 peniques los 1.000 reis papel.

Balance del Banco de Inglaterra

Londres 27—El balance semanal del Banco de Inglaterra, muestra que las existencias en metálico del Banco han disminuido en 610.000 libras, pero se espera para esta semana la importacion de 846.000 libras.

Durante la semana anterior, el movimiento en metálico ha sido como sigue:

El Banco ha vendido 659 000 libras en monedas de oro francesas y 222.000 en barras; se exportaron 250.000 libras para Egipto y 3.000 para Holanda; y se recibieron 15.000 libras de Australia.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 27—El trigo ha bajado hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 27—El trigo tipo Rosario de Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 27—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 27—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 30 chelines el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 27—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 27—El trigo se cotizó hoy á 140 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 27—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 27—El trigo se cotizó hoy á 16 francos los 100 kilos.

Amberes, 27—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 27—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 27—El maiz se cotizó hoy á 21 chelines, las 480 libras.

Londres, 27—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 27—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 27—El maiz se ha cotizado hoy á 11 francos los 100 kilos.

Amberes, 27—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 10 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 27—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 27—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 14 1/2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 27—El lino ha bajado á 54 chelines y 4 peniques las 480 libras.

Liverpool, 27—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 54 chelines y 6 peniques, las 415 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 27—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 54 chelines las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 27—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 278 marcos la tonelada.

Amberes, 27—El lino ha bajado hoy á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 27—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 27—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 34 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 27—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 3.63 francos el kilo para Noviembre y á 3.70 id para Febrero.

Amberes, 27—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.00 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Diciembre á 3.60 francos y para Marzo á 3.65 francos.

Havre, 27—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.08 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1.09 y para Marzo á francos 1.16.

Roubaix, 27—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Diciembre á 3.80 francos y para Marzo á francos 3.85.

CUEROS

Burdeos, 27—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 140, y pelados á francos 30.

Burdeos, 27—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilogramos.

Burdeos, 27—Los cueros vacunos «boeuf et vache», del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 110 francos, los 50 kilogramos.

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 27—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilogramos.

Liverpool, 27—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

Londres, 27—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 27—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 27—El sebo vacuno procedente de Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Burdeos, 27—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 27—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 27—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 27—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 15 chelines el ciento.

Mercado argentino

Buenos Aires, 27—El mercado de trigos ha estado hoy flojo; los superiores se han vendido de pesos 6.50 á 6.70, id buenos de 6.20 á 6.40, idem regulares de 5.90 á 6.10, idem inferiores de 5.50 á 5.80.

Se vendieron 420 000 kilos.

—El mercado de maices estuvo sostenido; el morocho superior se vendió de pesos 4.50 á 4.70, idem bueno de 4 10 á 4.40, id regular de 3 80 á 4.00, id inferior de 3.50 á 3.70; id amarillo superior de 3.95 á 4.00, idem bueno de 3.80 á 3.90, idem regular de 3.70 á 3.75, id inferior de 3.40 á 3.50.

Se han vendido 198.000 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotizó en esta plaza á 48 1/16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.60 á 9.20, por ovejas de 5.00 á 6.40, por corderos de 3.00 á 3.20.

Buenos Aires, 27—Se vendieron esta semana 1:780.360 kilos de trigo y 2015.375 id de maiz.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 233.80.
Idem, para fin de mes, 234.10.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.
Cédulas B. Provinciales, al contado, 13.80.
Empréstito Popular 1893, al contado, 74 10.

CAMBIOS:
Sobre Inglaterra, 48 á 48 1/16.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.11 1/2 á 4.12.
» Bélgica, 5.05.
—Salen Vénus y Rivadavia.

Buenos Aires, 27—*Primera rueda*—El oro abrió á 234.00 y cerró á 233.80.

Del Dr. Sienra Carranza

Publicamos á continuacion la segunda parte del importante discurso que el doctor Sienra Carranza pronunció en la penúltima sesion de la Cámara de Diputados, en la seguridad de que será leida con verdadero interés:

¿Qué quiero esto decir? Yo no hablo nada, no quiero decir nada contra el espíritu, contra las tendencias, contra los móviles, contra los propósitos de la política del gobierno; pero digo que incurrimos, desgraciadamente, en desviaciones de nuestro Código fundamental que de ninguna manera están justificadas, que de ninguna manera deben prevalecer; y declaro que, si en vez de estar en sesiones extraordinarias como está el Cuerpo Legislativo, se hubiese encontrado en sesiones ordinarias actualmente, yo, el ciudadano que tiene mayor deseo de que el actual Presidente de la República acierte en todos sus actos, y de que esta situacion se radique, y de que esta situacion se prestigie, yo me habria creido en el caso de hacer una observacion en esta Cámara, no para que la oyese por casualidad el señor ministro de Relaciones Exteriores, como sucede en este instante, sino para que viniese algun ministro del Poder Ejecutivo á explicar esta irregularidad, esta infraccion... de la Constitucion de la República...

SEÑOR PALOMEQUE—El que sepa hablar mejor, por ejemplo.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—No sé quien. Yo no desgeo los personeros al Poder Ejecutivo; pero seria necesario que se explicase,—ó mejor dicho, señor presidente, sería necesario que se pusiese término al error de los actos que no se avienen con el cumplimiento de la Constitucion de la República.

SEÑOR PALOMEQUE—Con la ley de herencia; palabras que se han referido antes de ahora.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Eso es.

Es necesario que las leyes escritas vayan abriéndose paso en las costumbres,—porque si es un gran designio, un gran propósito que nuestros constituyentes tuvieron en vista, el de que la ley se encuentre siempre un poco mas alta que las costumbres, es necesario que las costumbres vayan siguiendo á la ley, es necesario que las costumbres vayan amoldándose á la ley, á fin de que las instituciones que nos dieron aquellos á quienes el señor ministro de Relaciones Exteriores defendia tan oficiosamente, sean una verdad alguna vez, siquiera en gobiernos que tienen consigo hombres tan ilustrados como el señor ministro de Relaciones Exteriores.

Repito, señor presidente, que—por mi parte—no hago el menor cargo á los propósitos, á los móviles, á las intenciones, al espíritu de que está dominado el P. E. actual; pero es necesario que se vayan poniendo barreras á las rutinas, á las prácticas viciosas, á las costumbres gubernamentales que salen fuera de los preceptos de la Constitucion. Por eso, por el interés de este principio que no se debe dejar conculcar en un caso, porque se conculcará lo mismo en otros, y porque todo eso forma una cadena, que llega á constituir un sistema que puede desacreditar una situacion y que en todo caso importa un agravio para las instituciones de la República,—por eso es que yo hago precisamente hincapié en esta cuestion; no para ofender al P. E., sino para rogarle que ahorre á la República todo lo que pueda importar una desviacion de sus instituciones.

Yo, por mi parte, señor presidente, sostengo, por eso la tésis que he defendido durante todo este debate, y no me he detenido muy especialmente en lo que pudiera serme personal, porque en realidad me habia parecido de poca importancia; sin embargo, no podría dejar la palabra en este momento sin hacer alguna pequeña observacion, no ya solamente á las confusiones que suelen hacerse entre el idioma Francés y el Aleman...

SEÑOR PALOMEQUE—¡Cómo le ha caido en gracia!

SEÑOR SIENRA CARRANZA—...sinó tambien á ciertas otras ocurrencias que pueden tener resultados...

SEÑOR PALOMEQUE—¿Vá á hablar en francés ahora?

SEÑOR SIENRA CARRANZA—...que no están muchas veces en el ánimo de quien los provoca. Yo no me he ocupado muy especialmente de lo que se refiriese á mi persona con motivo de haber desempeñado en cierta ocasion una mision diplomática; pero esta cuestion me ha obligado á observar los riesgos que pueden encerrar ciertas predisposiciones á los dicharachos.

SEÑOR PALOMEQUE—Al francés.—(Hilaridad).

SEÑOR SIENRA CARRANZA—...á los gracejos, no solo de los que creen que se habla en aleman cuando oyen una frase en francés, sino de quienes en castellano puro están persuadidos de encontrar...

SEÑOR HERNANDEZ—*Lo de los pelos en la leche.*

SEÑOR SIENRA CARRANZA—¿Cómo dice el señor diputado?

SEÑOR HERNANDEZ—*Lo de los pelos en la leche*, por ejemplo.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Voy á eso...

SEÑOR PALOMEQUE—Este es el pelo de la leche, que estamos sacando.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Por ejemplo, el señor diputado por Tacuarembó que, sin duda alguna, no ha querido darle...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Yo le pediria al señor diputado que hablase un poco mas lijero, porque me tiene inquieto.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Yo no estoy hablando para dar gusto al señor diputado por Tacuarembó, ni para calmar sus nervios.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Se ha dirigido á mí.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—No me dirijo al señor diputado por Tacuarembó; pero me veo obligado...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Me acaba de nombrar.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Puede ser nombrado en cualquier discurso en Paris el señor diputado...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Ha dicho: el señor diputado por Tacuarembó...

SEÑOR SIENRA CARRANZA....pero quiero confesar que me parece lamentable el exceso de persuasion de los que piensan que pueden hacer *gracias* á granel, cuando las gracias de buena ley son tan difíciles.

Yo creo, por ejemplo, que el señor diputado por Tacuarembó no dió el alcance,—y lo digo sin ninguna acrimonia,—no entendió que hubiera la posibilidad de dar tanto alcance, á una ocurrencia humorística, cuando se le ocurrió,—lo que sin embargo en un Parlamento serio no se le ocurre á nadie—interrumpir al orador que habla en este momento, preguntándole si estaría dispuesto á devolver los honorarios recibidos con motivo de una mision diplomática...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Yo no he dicho semejante cosa.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Y el señor diputado...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Ni lo interrumpí ni dije eso.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Y el señor diputado no se apercibia de la proyeccion que esto podia tener, porque no siempre se ha apercibido el señor diputado de la extension... digo, porque no siempre es muy posible que se aperciba cada uno del alcance de sus ocurrencias humorísticas. Y no es esta una observacion única que hago respecto del señor diputado por Tacuarembó...

SEÑOR PALOMEQUE—¿Se refiere al francés tambien?

SEÑOR SIENRA CARRANZA... porque en alguna ocasion le he oido, por ejemplo, esta espiritual ocurrencia:

«Señor: ¿si soy blanco ó nacionalista? Nosotros en familia nos damos el nombre de *blancos*» Dicho esto como una cosa muy jocosa, ó el señor diputado por Cerro Largo no entendió, sin duda, que eso fuera aleman; pero debió creer que no le era muy favorable lo de que los nacionalistas se llamasen *blancos en familia*, porque él se creia de la familia, y parece que nunca se ha llamado de ese modo.

SEÑOR PALOMEQUE—En familia yo le diria otra cosa. (Hilaridad)

SEÑOR SIENRA CARRANZA—El señor diputado por Cerro Largo diria en familia otra cosa; pero parece que no le agrada.... el familiar apelativo.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—¿Eso es lo relativo á la Legacion en los Estados Unidos?

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Es relativo lo que que voy á decir, señor presidente.

Ahora bien: yo pude haber dicho entonces, pude haber explicado—porque tal vez habria importado á mi tésis—que el señor diputado por Tacuarembó estaba equivocado hasta en los fundamentos de su humorada: estaba equivocado en cuanto á que yo hubiera entrado á servir un empleo que se habia creado en la forma que él lo indica; ó en otros términos: que yo habia entrado á desempeñar un cargo diplomático que no estuviera creado,—porque la verdad de las cosas,—ya que me veo obligado á decirlo, lamentando tener que ocuparme de mi persona...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Eso no fué dicho como cargo: fué una de tantas interrupciones...

SEÑOR SIENRA CARRANZA—...la verdad de las cosas es que la mision que por mi parte desempeñé, no fué un empleo creado en esos momentos; fué una mision que estaba creada de antemano, que habia estado desempeñada por el doctor don Adolfo Rodriguez...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Pero no existia entonces en el presupuesto.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—...que habia estado desempeñada por el doctor don Adolfo Rodriguez, á quien se habia encomendado que realizara los tratados con el Paraguay, y quien se habia retirado del Paraguay en razon de que esos tratados, segun lo anteriormente convenido, debian celebrarse conjuntamente entre los aliados y el Paraguay; y la separacion del doctor Quintana ministro de la República Argentina, que no quiso continuar en las negociaciones, dió motivo para que, por su parte, el ministro oriental, doctor Rodriguez, viniese á Montevideo, y se separase de aquella mision; y la mia fué la de reanudar aquellas negociaciones, la de celebrar aquellos tratados que estaban pendientes por el retiro del doctor don Adolfo Rodriguez. Lo que quiere decir que, en realidad, á mi no se me dió ninguna legacion;—y no se me dió ninguna legacion, á tal punto que yo no me creí radicado con ella en el Paraguay; á tal punto, fué una mision especial, que, una vez hechos los tratados se dió por terminada, regresando inmediatamente á Montevideo, el ministro que habia ido á esa mision especial, anteriormente encomendada al doctor Rodriguez.

Yo no he desempeñado realmente una legacion ni un empleo que no hubiese existido antes de mi nombramiento, y aun al tiempo de hacerse este. Pero que importa esto señor presidente? Acaso de esto debia hacerse una discusion?...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Nadie la ha hecho; nadie ha hecho cuestion.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—...Solamente una excesiva viveza de espíritu del señor diputado...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Si no le molesto al señor diputado...

SEÑOR SIENRA CARRANZA—¡Cómo nó!

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—...Le voy á pedir el derecho de hacer una interrupcion.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Si señor.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Yo me he tomado el trabajo, recorriendo las colecciones del Diario de Sesiones, de tomar nombres de personalidades del país que hubieran intervenido en estos asuntos y en el sentido que yo sostengo, y habia hecho una larga lista; y como habia encontrado el nombre del doctor Sienra Carranza, sin saber lo que iba á sostener, lo anoté. Cuando di lectura en la Cámara, de esa lista que traia en el bolsillo, llegué al nombre del doctor Sienra Carranza, y fué entonces que me interrumpí á mi mismo—no lo interrumpí al señor diputado,—y dije: habia puesto el nombre del doctor Sienra Carranza no pensando que pasaba lo que está pasando.

No ha habido mas que eso. No he querido hacer argumento con que el señor diputado procediera como han procedido todos los hombres de valer en el país, como ha procedido el doctor D. Carlos María Ramirez, como procedí yo mismo, porque fuí de secretario del doctor Ramirez á Rio Janeiro y recibí el viático, como el doctor Sienra Carranza, con arreglo al Reglamento....

SEÑOR PALOMEQUE—Y se lo gastó.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Y lo gasté y algo más.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—En cuanto á eso de algo mas, podria decir el doble, por mi parte.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Apoyado. Estoy persuadido de ello.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Por consiguiente, me parece que las cuestiones personales no tienen una importancia absoluta...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Es tan poco importante el incidente como la cuestion de fondo: no vale un comino.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Tengo la palabra y la uso ante todo, como estoy haciéndolo, en demostracion de que el caramillo ha nacido en otra parte. El caramillo ha partido de ese lado, y de tal manera que en seguida ha ido á los editoriales de cierta prensa, el gracejo del señor diputado por Tacuarembó, y se ha dicho que como el doctor Rodriguez Larreta habia interrumpido al doctor Sienra Carranza, increpándole, *que no se habia revelado tan escrupuloso.*

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Yo no dije eso señor diputado.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—No acuso al señor diputado, pero estoy demostrando los inconvenientes que pueden tener las bromas de cierto carácter.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—De mal gusto.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Si señor, las bromas de mal gusto, poco meditadas.

SEÑOR PRESIDENTE—Rogaria al señor diputado que se concretara á la cuestion.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Estoy hablando, señor Presidente, de lo que se refiere.....

SEÑOR PRESIDENTE—Este es un incidente personal.....

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Estoy hablando de lo que se refiere á la presente discusion, porque, efectivamente, así como conviene la correccion de los procederes de los Poderes Públicos, conviene tambien la correccion de todos los miembros de un Parlamento, y estoy defendiendo esa correccion, y estoy señalando lo que ha dado lugar á que estas palabras se digan en cierta prensa respecto de un diputado; y el señor Presidente me parece que podrá tomar algun interés tambien en lo que se refiere á los procederes, agresivos á que puede estar expuesto un diputado que no ha hecho más que cumplir sus deberes hablando ante el mismo señor Presidente en el seno de esta Cámara.—(Apoyado).

—....á tal punto que se ha llegado hasta escribir esto: «No se habia revelado en otra ocasion tan escrupuloso, el doctor Sienra Carranza no debia sentirse con mucha autoridad moral *para ir buscando pelos en la leche.*»

Esto, como consecuencia de una gracia parlamentaria inoportuna, ha sido puesto en las dos Gacetas de la devocion del presidente de la República, robándole la plata, en mi concepto, porque esta es una materia en la cual para manosear á un diputado no se necesitaba, ni convenia atribuirle que hubiese *buscado pelos en la leche* como si con este debate perturbásemos en sus tareas á alguna nodriza que estuviese preparando la leche para la mamadera de su respectiva criatura.—Hilaridad.

—En cierta ocasion, señor presidente, en la época de don Juan Manuel de Rosas, á un personaje unitario que habia regresado con las garantias ofrecidas por el Restaurador de las Leyes, le sucedió que por el cerco de su casa vió á un célebre sujeto á quien llamaban Eusebio de la Federacion, subiéndose á averiguar lo que hacia la persona que habia vuelto á Buenos Aires con las debidas garantias, y esta se creyó en la necesidad de gritarle al que subia por el cerco: «Ya vas á ver, picaro! saltando paredes!... Ya vas á ver con el señor gobernador!...» Y el biógrafo que refiere este episodio, agrega: «Atrapado don Juan Manuel en la persona de su bufon, cesaron todos los actos hostiles contra el emigrado que habia vuelto á su país prestando fé á las garantias que se le habian ofrecido.»

Las frases de las gacetas en que se manosea á un diputado, han tenido su evolucion en nuestro caso, y á mí me ha sido muy agradable que no se haya precisado que nadie atrapase préviamente esto,—sino que la reaccion haya venido espontáneamente de quien correspondia. Me parece que esto último establece indudablemente una ventaja en favor de nuestra situacion, y me complazco en consignarla.

Ahora, volviendo al punto...

SEÑOR PALOMEQUE—Atrapó el bufon aquí.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—El gobernador de Buenos Aires fué atrapado en la persona de su bufon, á quien el agraviado, etc.—Murmullos.

Ahora, señor presidente, debo decir esto,—que por mi parte creo completamente evidenciado que en el caso de la legacion que no se ocupa se trata de una prescripcion, de un precepto de la Constitucion de la República que atribuye á la Asamblea General, al Cuerpo Legislativo, y la prerrogativa de la creacion de los empleos,—que aquí se trata de un empleo que ha sido creado sin serlo por el C. Legislativo—y que el C. Legislativo no puede dejar pasar, no debe dejar pasar, el error en que se ha incurrido, y que lo mas propio del caso sería que el Gobierno de la República, que tiene indudable y sinceramente el propósito de hacer efectivas las instituciones nacionales, ayudarse al Cuerpo Legislativo en la rectificacion de los procederes que corresponden en este caso, lo ayudase, adhiriéndose á la salvedad, al modo de salvar la omision que yo, por mi parte he indicado y que no pretendo que se resuelva inmediatamente, es decir, no pretendo que se resuelva sin mas trámites, pero que creo que se resolveria fácilmente, siempre que el asunto se pasase á la Comision de Legislacion para que ella informara respecto del punto en debate:—porque no cabe la menor duda de que este es un asunto que por su carácter pertenece á la Comision de Legislacion, porque la comision de Presupuesto no ha entrado en su informe en ninguna consideracion que sea propiamente de presupuesto, porque asimismo, en el debate que aquí hemos tenido no se ha puesto en discusion ningun punto que se refiera á ese resorte, porque la materia de que se trata nada tiene que ver fundamentalmente con el presupuesto.

SEÑOR MARTINEZ (M. C.)—Voy á hacer una mocion de órden.

Es visible que este debate no termina en el dia de hoy, á lo menos á la hora reglamentaria.

Por otro lado, la Cámara está llena de asuntos de interés. Tampoco me agrada hacer mociones que tiendan á circunscribir dentro de límites que puedan parecer algo angustiosos, un debate interesante. Por eso creo que uno y otro interés estarian atendidos con la mocion que voy á permitirme proponer, y es la de que celebremos sesiones diarias hasta terminar este asunto los dias en que no está determinado que funcione la Cámara normalmente.—(Apoyados).

—Así pueden extenderse las opiniones todo cuanto se quiera ó ilustrar un punto constitucional que es de interés, aunque no sea de interés fundamental, y que dediquemos los dias ordinarios á la atencion de otros asuntos, entre los cuales me permitiría indicar á la Mesa la discusion particular de la Ley de Patentes de Giro.—Apoyados.

SEÑOR PRESIDENTE—Ha sido pedido ya por el señor diputado Pereda.

SEÑOR MARTINEZ (M C)—En ese sentido, pues mocion.

SEÑOR PRESIDENTE—Está en discusion la mocion del señor diputado y se votará.

Si la Cámara ha de celebrar sesiones los lúnes, miércoles y viernes.

SEÑOR M. C. MARTINEZ—No vienen: sería mucho más fácil que vinieran mañana. Yo he formulado la mocion, porque el único inconveniente que podría tener sería que las comisiones no pudieran reunirse, pero ni vale la pena; la Cámara está llena de asuntos informados que valdria la pena de celebrar sesiones diarias hasta salir de los asuntos más interesantes.

SEÑOR PRESIDENTE—Se vá á votar la mocion del doctor Martinez.

Si se aprueba.

Los señores por la afirmativa en pié. (Afirmativa)

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Bueno, pues, señor Presidente. Decia yo que las objeciones todas, las cuestiones todas que este asunto suscita, son de carácter que corresponde á la Comision de Legislacion, y que, por consiguiente, lo mas natural es que esto pase á esa Comision.

Esto tendría esta otra ventaja además, señor presidente, que es muy posible que honrándonos el señor ministro de Relaciones Exteriores con su asistencia á una sesion de la Comision de Legislacion, pudiéramos encontrar una fórmula conciliatoria que diera término á este ya extensísimo debate.

De manera que, por mi parte, renunciando á ocuparme en absoluto—á lo menos por el momento—de ciertas otras materias que pudieran dar lugar á mayor extension de la discusion, insistiria en la mocion de que este asunto pase á la C. de Legislacion.

Se trata de un asunto que el señor diputado por Montevideo decia hace un momento que tal vez no es fundamental, aún cuando en su concepto es importante. Pero no deja de ser fundamental tambien, señor presidente, porque se refiere al olvido, ó al restablecimiento de prácticas de conducta, y de disposiciones establecidas en la Constitucion de la República; y no valen contra esto los precedentes, porque yo no puedo dejar en este momento de hacer una última observacion respecto de esta cuestion de los precedentes á que tan aferrado es el señor diputado por Tacuarembó.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Todo el mundo se aferra en los precedentes.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—...quien hace el mayor hincapié en ese punto de la cuestion, ha de llegar á sostener que en Inglaterra todo el mundo se sorprenderia de que una práctica que tiene sesenta ó mas años de observancia, pudiera ser objeto de discusion por nadie; y yo le habia dicho al señor diputado que era necesario que él tuviera presente que la Inglaterra todos sus progresos se los debe precisamente á lo contrario de lo que supone el señor diputado; que si él hubiera querido echar una ojeada por las últimas páginas de uno de los tomos de Federico Grimke sobre las instituciones libres...

EL SEÑOR PALOMEQUE—Pido la palabra para una mocion de órden: para que se prorrogue la sesion hasta que termine el señor diputado.

EL SEÑOR SIENRA CARRANZA—Voy á terminar.

EL SEÑOR PRESIDENTE—Se vá á votar la mocion del señor diputado por Cerro Largo.

EL SEÑOR SIENRA CARRANZA—Son dos palabras.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES—Que se vote la mocion.

EL SEÑOR PRESIDENTE—Si se prorroga la sesion hasta que termine el señor diputado.

Los señores por la afirmativa, en pié.—(Afirmativa).

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Lo que queria decir, señor Presidente, oponiéndolo á las observaciones del señor diputado Rodriguez Larreta, es esto: que Federico Quinke, tomando en cuenta ciertas opiniones que sobre el Gobierno Inglés sostenia Delolme, las comenta en el siguiente párrafo:

«Delolme dice que el Gobierno Inglés dejará de existir cuando los representantes del pueblo empiecen á tener parte en la autoridad ejecutiva. Pero cuando consideramos el modo cómo se halla constituido el Ejecutivo, en aquel Gobierno, y que el Rey posée numerosas atribuciones que propiamente corresponden á la legislatura, y eso sin ninguna responsabilidad directa para con el pueblo, sería mucho mas exacto decir que la Constitucion se hallará siempre en peligro, á menos que los representantes consigan apropiarse algunas de esas vastas prerrogativas. En todos los gobiernos constitucionales del dia es visible la tendencia de la legislatura á ser el poder predominante en el Estado. Pero lejos de causar temores (este aumento de las facultades del P. L.), es un signo inequívoco del progreso del gobierno regular. Esta tendencia es mas señalada ahora en la Gran Bretaña que cuando escribió Delolme,—en sus dias era mucho mas notable que durante el reinado de los Estuardos, ó el de Guillermo, ó Ana.»

¡Lo que quiere decir que en Inglaterra el sistema no consiste en estar eternamente de rodillas delante de la tradicion, sino en ir desenvolviendo gradualmente las instituciones...

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Pero así eso es lo mismo que yo he sostenido!

SEÑOR SIENRA CARRANZA... adquiriendo á cada momento mayor fuerza y mayor vigor los poderes del C. L., las prerrogativas del C. L. cuya integridad, que yo no me propongo tomar exclusivamente la cuestion que en este momento se encuentra en debate ante esta Cámara!—He dicho.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES—Muy bien.

SEÑOR PRESIDENTE—Se levanta la sesion.

Varias noticias

Ferrocarril Central del Uruguay

Con el deseo de prestar nuestro concurso á la indicacion que hacen «Varios Comerciantes» en la carta que publicamos en nuestro número de ayer, hemos recurrido á la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay, y allí nos aseguraron que el paso del rio Santa Lucía, con motivo de las crecientes han impedido la circulacion de los trenes ha sido á veces el voluntario de los viajeros por que la empresa no expide nunca boletos de pasaje con trasbordo.

Si alguna vez los viajeros han tenido que detenerse algunas horas, habiendo pagado el boleto de pasaje hasta la estacion, rio por medio, ha sido porque cuando las crecientes han sorprendido á los trenes en marcha ya para atravesar el Santa Lucía.

En cuanto al servicio de botes, durante las crecientes, sostiene la empresa que no tiene intervencion alguna y que el servicio es atendido por particulares cuando el viajero desea utilizarlo.

Análisis de los vinos españoles

Hace tres ó cuatro dias, nos envió el señor Frommel una réplica al señor Miquelerena, relacionada con la tan debatida cuestion del análisis de los vinos importados.

Apesar de todos nuestros buenos deseos, hubo que postergar esa réplica, juntamente con diversos originales mas, hasta el dia de ayer, en que fué publicada por EL SIGLO.

Nos proponiamos explicar al señor Frommell, cuando encontramos publicada en otro diario la especie de que EL SIGLO se negaba á dar cabida á la mencionada réplica.

Por toda contestacion, nos remitimos á nuestro número de ayer.

Si EL SIGLO no hubiera querido publicar, lo habria dicho sin ambajes. Aceptó los originales porque se proponia publicarlos, pero sin determinar dia, desde que ello es imposible muchas veces, dado el considerable espacio que absorben las secciones de informacion.

Version infundada

Ayer se consignó en la prensa el rumor de la venida de Campos Salles á Montevideo, de regreso de Buenos Aires á Rio de Janeiro.

En el ministerio de Relaciones á donde hemos enviado en busca de un dato positivo al respecto, manifestó que no se tenia conocimiento de semejante decision por parte del ilustre viajero.

Teatros

San Felipe—Mas seguros que en la noche del estreno, los artistas de la compañía de zarzuela fueron ayer muy aplaudidos en «María de los Angeles», sobre todo la Linares que, como ya hemos dicho, se porta á las mil maravillas.

«El Barquillero» sigue siendo la pieza favorita del público de San Felipe y un éxito diario para Orejon y las hermanas De Gasperis.

Para hoy se anuncian dos funciones, una de tarde y otra de noche, con variado programa.

Como todos los domingos, San Felipe estará esta noche de bote en bote.

Casino Oriental—Dos novedades ofreció anoche al público la empresa del Casino, que, en verdad, merece un elogio por los esfuerzos é interesantes extremos que se sucedan sus descanso.

La primera fué el debut de Carmencita, una excelente bailarina española, que fué aplaudidísima por la numerosa concurrencia; y la segunda una nueva série de vistas cinematográficas, titulada «Una fiesta en Neuilly» que gustó tambien muchísimo.

La empresa promete para fecha muy próxima otros interesantes debuts.

Es atrayente el programa para la funcion que empezará hoy á las tres y media de la tarde, reservada para las familias.

Teresa Mariani—El *Caffaro* de Génova, se ocupa en uno de los últimos números de los triunfos obtenidos en España por Teresa Mariani, y añade que la eminente actriz ha prometido recorrer la Península, declamando en castellano en union de actores españoles.

Con este objeto recuerda el *Caffaro* que la Mariani la primera actriz italiana que ha representado en idioma extranjero, pues á Ristori, declamó en francés en Paris, y la Tadiini tambien lo hizo en portugués, en América. Alejandro Salvini recitó los últimos años en inglés, en compañía de actores americanos. Luis Monti hizo lo mismo en una época en que pensaba dejar la escena italiana por la inglesa y Alejandro Migliri ha declamado durante algun tiempo en portugués, con éxito.

¡Estos precedentes hacen esperar que Teresa Mariani saldrá airosa en su empeño de declamar en una lengua extraña.

Comisiones legislativas

Impuesto de tabacos

Ayer se reunió la Comision de Hacienda del Senado, con asistencia de los señores senadores Rodriguez, Capurro y Artagaveytia, y el señor diputado Martin C. Martinez.

Fué considerado el proyecto que modifica el derecho específico de Aduana que grava el tabaco negro en cuerda.

La Comision se propone introducir algunas modificaciones al proyecto de la otra Cámara, tendentes á ampliar varias de las disposiciones que contiene. Se formulan de acuerdo con el doctor Martinez.

El señor Artagaveytia ha sido encargado de dar forma á las enmiendas, que serán discutidas en la sesion que mañana celebrará la Comision.

Municipalidad

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal verificó ayer los siguientes pagos:

Al Cuerpo Administrativo de la Luz Eléctrica, por alumbrado $ 3.500.00; al cuerpo Penitenciario, por jornales de penados 69.75; al contratista Pablo Guidobono, 500.00; á la Direccion de Abasto y Tablada por pago de gastos en el mes de Agosto 231.05; á la misma Direccion, saldo de su presupuesto de Agosto 1874.03; á los contratistas Domingo Balloni é hijo, por la alcantarilla de la Avenida Lezica (Villa Colon), 583.00; al señor Vicente Luglio, devolucion de garantías 600.00; á la Direccion de Cementerios, para pagos de trabajos en el del Buceo, 363.00; á la misma Direccion, por los gastos originados en el arreglo de los Cementerios 500.00; al señor Cayetano Rivas, 110.00; á la Direccion de Obras Municipales, para pago de trabajos complementarios en el puente del paso de la Arena 198 10; á la Direccion de Caminos por Julio 1.000.00 otros pagos 342.70. Total 9.872.24.

Los decomisos de rifas—La Municipalidad ha resuelto que todos los objetos que se decomisen en las rifas que no posean el correspondiente permiso sean rematados virtiéndose el producto de la venta en la Tesorería.

Intimaciones—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que la seccion de vigilancia notifique á los propietarios respectivos para que construyan el cerco y la vereda en dos terrenos, situados uno en la calle Jackson entre Tacuarembó y Cebollatí y otro en la misma calle entre las de Porvenir y Tacuarí.

—Se ha dispuesto tambien que por la misma seccion se intime al propietario respectivo la ejecucion de las obras de compostura del cielo raso del portico del costado Este de la plaza Independencia, del cual se desprenden pedazos diariamente.

—Así mismo se ha intimado al propietario de un terreno ubicado en la calle Médanos esquina Colonia la compostura del cerco que se ha derrumbado.

Reparacion de afirmado—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que la Empresa de vias procedá á la reparacion de parte del afirmado de las calles Dayman, Cerro Largo, Cuñapirú y 25 de Agosto, que se halla en mal estado de conservacion.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 1535.00 oro, para pago del cupon.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 solo caso de sarampion ocurrido en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Rafael Scafarelli, para practicar aberturas, Sierra entre Miguelete y 9 de Abril.

Víctor Casola, para edificar Mal Abrigo entre Maldonado y Durazno.

Eugenio Legrand, para refaccionar, Uruguay esq. Magallanes.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica.... 17°
Id del agua.... 17°
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy).... 43 B: 30 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O.... [illegible]

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 27 de 1900.—*Carlos Reginaga.*

†

Francisco Carminati

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Octubre de 1900

Federica Marchal, esposa; Serafin Carminati, hermano; Adolfo Marchal y Cármen Moirano de Carminati, hermanos políticos; Cárlos y Ernesto Paccard, hijos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 28 del corriente á las 10 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Uruguayana 241.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia (escritorio de Vicente Urta) á las 9 y 1/2 a. m. 2ed.

DE RUBÈN DARÍO

DIARIO DE ITALIA

Génova, 18 de Setiembre.

Génova la Superba no parece á primera vista una ciudad grata.

La masa urbana es ciertamente soberbia, cuando se ve á la llegada, desde el tren, en San Pier D'Arena. Mas ya de cerca, esas casas altas, con las cien manchas verdes de sus ventanas, esas casas descuidadas, esos barrios sucios, nos dan la impresion marcada de una hilera en olvido, de una aglomeracion de conventillos.

De algunas ventanas se cuelgan ropas á secar, como en España. Ciertos rincones y ciertas callejuelas tienen el mismo cariz de algunos puntos de la Boca.

La parte vieja de la ciudad es tortuosa, desaseada.

En lo nuevo, se alzan construcciones, se demuelen muros antiguos y se inician casas y palacios.

Vasto puerto, y relativamente escaso movimiento. Las fortificaciones dominan, en las alturas, Castellaccio, Begato, San Benigno, llenas de cañones.

La ciudad, á la orilla del mar, sube hacia los montes.

Ciudad comerciante y marinera, aún conserva el orgullo de antaño y procura mantener su vitalidad y su energía, guardando sus viejos recuerdos de conquistas y de guerras, cuando sus estandartes fueron vencedores, ó en tiempos de duros reveses.

Via Garibaldi. La calle es estrecha, sus aceras flanqueada de palacios históricos. Piedras de siglos, vetustos portones en donde podéis ver esculpidas las armas heráldicas. Ahí está el palacio Rosso, regalado por la duquesa de Galliera á la ciudad y que contiene valioso tesoro de arte.

Entre lo principal, un retrato del marques de Brignole-Sale, de Van Dyck, un Durero, y una copia muy buena del San Juan de Leonardo que está en el Louvre. En el Palazzo Bianco, que está en frente, hay tambien obras excelentes.

No puedo, dado el plan de este diario, ni citar todo lo que me interesa; pero me es imposible callar migozo ante un antifonario de Neroni que se guarda en esta casa, entre muchas riquezas dignas de la mayor atencion.

He visitado la catedral, en la vía San Lorenzo. Por ella ha pasado lo romano, lo gótico el renacimiento.

La fachada gótica es de una imponente hermosura; en ella alternan mármoles blancos y negros; adórnanla leones y variadas labores y pináculos.

Piadosos é ingénuos escultores trecentistas han dejado figuras y símbolos. Es hasta ahora la más venerable fábrica que hayan visto mis ojos en la tierra de Italia.

Soberbio es, asentado en la Piazza Nuova, el palacio Ducal, en que hoy trabajan oficinas del gobierno; y en varias calles os di cen grandezas de lo pasado los palacios Doria, Spinola, Parodi, Gámbaro, Cataldi. Génova, la de los suburbios infectos, está, llena de mármol y de orgullo.

El palacio Roscizza, es un lugar deseable para la realizacion de una vida de amor. Está dominado el mar, y á sus espaldas se extiende, en la colina, un jardin bellísimo lleno de verdura y de flores, en donde los chorros de agua dicen rimas de D'Annunzio.

Y más palacios y más villas, sobre la ciudad que á la orilla del Mediterráneo mantiene el renombre de sus comerciantes y de sus armadores.

⁂

Tengo la mejor idea de los genoveses. Parécenme amables, obsequiosos, atentos. No he podido certificar si tienen doblez ó falsedad. No he hecho ningun comercio con ninguno. Y el mal humorado padre Alighieri creo que exageró cuando deseaba para ellos tantas terribles cosas.

Ahi genovesi, uomini diversi
D'ogni costume, é piu d'ogni magagna,
Perchè non siete voi del mondo spersi?

Las genovesas que he visto, son esbeltas, garbosas, gentiles, de grandes ojos que se han embriagado de mar y de cielo.

⁂

Paseo por la rada. El agua está serena y el horizonte está «histórico» como diria Roberto Montesquieu.

Amarrados á los muelles, los barcos descansan, esperando sus cargas. Un acorazado italiano, el Garibaldi, está de estacion. Al lado, [illegible]

[illegible]

⁂

19 Setiembre

El cementerio de Génova es famoso; [illegible]

[illegible]

... grotesco de la vanidad burguesa, en la muerte, como en este enorme camposanto. Graciosas, elegantes, pintorescas, muchas de las capillitas y mausoleos que decoran la pendiente de la colina hermosean el lugar fúnebre; así son admirables tambien y de mérito artístico, bastantes sarcófagos y estatuas que se encuentran en las galerías.

Pero la profusion de lo contrario choca. Buenas gentes que poseen los suficientes escudos, se hacen fabricar un papá de bronce, una mamá de mármol, y se colocan ellas mismas en actitud dolorosa. Y así el cincel ó la fundicion perpetúan más caras codiciosas, faces de enfermos, «bon hommes» satisfechos, imágenes de gordo, rentistas ó de secos traficantes. Ello da al contemplador.

Parte da riso e parte da vergogna

como dice el Magnífico en su *Beoni*. Todo eso va aumentado con las largas leyendas en forma monumental, con todos los circunloquios y énfasis qué son de ley en este país de la retórica latina.

En algunas tumbas el dolor ha tenido talentosos intérpretes en simulacros personales, ó en figuras simbólicas. Os recomiendo entre otros la figura de un anciano encorvado, que llega al imperio de lo desconocido y bajo el cual se lee un verso de la «Comedia»: (Inf. III).

Tutti convengnon qui d'ogni paese

No recuerdo el nombre del escultor. En esa enorme poblacion de finados, los grandes habitan, como en la vida, palacios; los pobres, un hoyo en la tierra.

Pero como estamos en Italia, hasta los pobres tienen una cruz de mármol ó una lámpara graciosa; y entre las cruces, revientan á la luz flores de un rojo violento; ó florecillas blancas, que parecen salir de sepulturas infantiles.

Nada me indican los ángeles caderudos de Monteverde, iguales al de la Recoleta de Buenos Aires; antes bien, la obra de otros escultores sin renombre, en que aparece la tradicion de un arte sincero y piadoso se impone en el silencio y en la paz de la ciudad difunta. Mientras medito ante una melancólica estátua de mujer junto á la cual una mano afectuosa ha colocado un ramo de flores frescas, y ha encendido un cirio, oigo cerca de mí unos pasos secos y un más seco «yes». Voilà les anglais!

⁂

De la Zecca, asciendo en el funicular, entre viñas y casitas, al Righi, un restaurant situado en lo más alto del monte, al norte de la ciudad. ¡Soberbia vista de Génova la soberbia! La poblacion se presenta en frente, con sus macizos de construcciones, sus torres, sus villas; y su rada, en que se erizan los grupos de mástiles y chimeneas.

Se alcanza á ver, en la confusion de calles lejanas, el reloj de Carlo Felice; se divisan y reconocen los palacios conocidos; y se extiende el vasto mar, el vasto mar azul y armonioso, por donde han partido á la gloria tantas velas, tantas mentes, tantos corazones.

El Righi es un establecimiento lujoso y de loable buen gusto. Se imagina uno que vivir en un lugar como ése, en esa situacion excepcional, seria una delicia, si no fuese que no hay panorama, ni delicia humana que no pida sustitucion en tiempo más ó menos lejano. Esa vista encantadora, esa perspectiva, ese mar y ese cielo, y las ricas ostras y compañía que allí encontrais, por ineludible ley humana, necesitan luego ser cambiados por otra perspectiva, por otro mar, por otro cielo, por otros astros y compañía, sopena de caer en el reino gris del fastidio.

Nunca, sino en los viajes, se puede comprender mejor el pequeño poema de Baudelaire «Any where out of the world»...

⁂

Al pasar por el palazzo Doria me señalan el segundo piso, en donde habita ó habitaba el maestro Verdi, que ahora está en Santa Agueda veraneando.

Noto entre casa y casa por las calles genovesas, callejuelas á las que se desciende por escaleras empinadas, callejuelas, pasadizos obscuros, estrechas, sucios.

Suele acontecer que de un antro de esos surge de repente la cara risueña de una fresca muchacha.

Al partir de Génova, en la estacion, dos nombres que he visto encarnados en dos estatuas, me vienen á la memoria, nombres absolutamente representativos en lo antiguo, en lo moderno: Colon, Rubattino.

RUBÉN DARÍO

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 28 (domingo) para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esq. Alzaibar Rey, de Abelardo Rey, 25 de Mayo 194; Mosto, de José Mosto, Treinta y Tres 24; Inglesa, de Williams Adams, 25 de Mayo esquina Ituzaingó; Guillermette, de José Quintás Roca, 25 de Mayo 410; Barabino, de Santiago Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Universal, de Joaquin Serna, Maldonado esq. Daiman; Arechavaleta, de Antonio Cúneo, Soriano esq. Andes; Del Leon de Oro, de José Suairo, 18 de Julio esq. Convencion; Del Ferrocarril, de Manuel Calveira, Paysandú esquina Rio Negro; Del Pueblo, de Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esq. Yí; Negrotto, de Juan Negrotto, 18 de Julio 579; Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503; Semeria, de Tomás Semeria, 18 de Julio 724; Franco Británica, de Félix Schickendantz, Rivera esq. Defensa; Del Cane, de Francisco Alzaga(?) ... de Enrique Lopez, Agraciada 250 e; Sierra, de Francisco Aldio, Sierra esq. Quito; Europea, de Cárlos Revetria, Cerro Largo esq. Yaguaron; La Paz, Concordia esquina Casupá.

Senaturía por Rivera

En los círculos nacionalistas se hacian referencias anoche á telegramas recibidos de Rivera [illegible]

[illegible]

El segundo suplente don Saturnino Balparda y tercero don Rodolfo Vellozo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Seccion de preparatorios. [illegible]

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

A 30 años de Penitenciaría—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en la causa seguida á Palmas Oviedo por imputacion de homicidio en la persona de Juan Paulino.

De conformidad con el veredicto dictado por el jurado, revocó la sentencia de segunda instancia que condenaba al procesado á la pena de once años de Penitenciaria y confirmó la de primera imponiéndole en definitiva la pena de treinta años de Penitenciaria con seis meses de reclusion calular individual y continua.

Causa de Antonio Cerrutti—El mismo Tribunal dictó sentencia en la causa seguida á Antonio Carrutti, por imputacion de homicidio en la persona de Tobias Bertucci, revocando la de primera instancia que condena al procesado á la pena de cinco años de penitenciaria y absolviéndole de culpa y pena, haciendo constar que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Condena de José Octavio Maidana—Montevideo, Octubre 27 de 1900—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra José Octavio Maidana, por imputacion de homicidio en la persona de Vicente Sparieri y Cornelio Almiron, Susana Maidana, y Elizo Aguirre, por complicidad y encubrimiento.

Dados los hechos que el jurado declara probados en el veredicto anterior.

Considerando: que el delito de homicidio imputado al encausado queda probado en la 3.ª proposicion, reconociéndose solo en su favor circunstancias de atenuacion expresadas en la 2.ª y en la 4.ª y última proposicion.

Considerando: que correspondiendo bajar dos grados á la pena legal, procede la aplicacion de la que solicita contra el reo el Ministerio Público.

Considerando lo dispuesto por los artículos 317, 18 números 4 y 6 del Código Penal.

Fallo: condenando á José Octavio Maidana á la pena de 7 años de Penitenciaria y á las prestaciones á que hace referencia el art. 35 del C. Penal, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de 60 dias y compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal y en cuanto á Cornelio Almiron, Susana Maidana y Elisa Aguirre, de conformidad á lo dispuesto por el art. 191 del Código del. Criminal se les absuelve de culpa y pena, declarándose que ha habido mérito para el procedimiento observado; ejecutoriada, cúmplase y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño.*

Journal Français

Hemos recibido una atenta tarjeta de Mr. Alfred Theulot, distinguido residente francés, anunciando para el 1.º de Noviembre próximo la aparicion del nuevo diario francés titulado «Journal Français» de que él será director.

Sea bien venido el nuevo colega al que acogeremos como la expresion de un nuevo vínculo de union entre los orientales y la ilustrada y laboriosa colonia francesa.

Garantia de ferrocarriles

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el cuadro de la garantía de ferro-carriles que corresponde al 31.º trimestre vencido en 30 de Setiembre último, segun resulta de la liquidacion provisoria practicada por la oficina de Control de Ferro-carriles.

Ese cuadro está formulado en la siguiente forma:

Ferrocarril Central		
Extension Norte.	$ 60.314.91	£ 12 832.19.4
Id id id Este.	» 42.399.87	» 9.021. 5
Ramal Nord-Este	» 18.160.17	» 3 873.17.4
	$ 120.874.95	£ 25.718. 1.8
Ferrocarril Nord-Oeste	» 16.229.58	» 3.468
Id Midland	» 59.749 23	» 12.712.12 5
Id Uru'yo del Este.	» 10 357 32	» 2 2 5.16. 3
Total.	$ 229.868.98	£ 48 908. 5.11
Monto autorizado	$ 236.408 87	
A deducir por d'chos de Aduana.	» 6.539 89	
Total á pagarse.	$ 229.868 98	

CAMARA DE DIPUTADOS

SIN NÚMERO

A las 4 y 25 p. m. ocupó la presidencia el señor Saavedra, estando presentes los señores diputados: Echeverría, Mendoza L., Echeverrito, Mendoza B., Escuder, Regules, Espalter, Sarrato, Castro, Lacueva, Stirling, Castellanos, Cuñarro, Rocchietti, Martinez M. C., Berinduague, Blengio Rocca, Peraza, Ferreira, Abella y Escobar, Copello, Milans Zabaleta, Sienra Carranza, Brito, Haedo Suarez, Mora Magariños, Buenafama, Fiorito, Martorell, Buela, Figari y Vidal y Fuentes.

Señor presidente—No hay número para celebrar sesion, ni asuntos entrados de que dar cuenta.—Queda terminado el acto.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 27 de 1900.—La Cámara se reune el lunes 29 á las tres p. m., para dar cuenta y continuar la discusion del proyecto relativo á aumentar la asignacion al ministro plenipotenciario en Estados Unidos y Méjico.

Movimiento marítimo

Queja de varios empleados de comercio—Señor cronista de EL SIGLO.—El objeto de la presente es pedir á usted se digne hacer público la falta de consideracion de parte de la empresa de Mihanovich con los habitantes de Montevideo, al poner para el regreso de los muchos excursionistas que pensaban pasar el dia de mañana en Buenos Aires á fin de presenciar las fiestas, carreras, etc., en honor del ilustre presidente del Brasil, un vaporcito ó mas bien dicho un cascajo como ser el vapor de carga Comercio.

Creemos que la empresa que ahora cuenta con una flota tan poderosa que casi no sabe qué hacer con tantos vapores, bien podria haber tenido un poco más de consideracion, poniendo un vapor decente para el regreso de los que pensábamos pasar el dia en la vecina orilla, sin disponer de más dias de asueto que el domingo, teniendo que estar de regreso ineludiblemente el lunes.

Lo que ha sacado la empresa con esa medida absurda, es que mucha gente se ha abstenido de ir á Buenos Aires al saber que mañana saldria dicho cascajo de regreso.

Esperando quiera acceder á nuestro pedido, saludamos á usted atentamente.—*Varios empleados del comercio*

En viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 21 de Londres el vapor británico Wordsworth y de Liverpool el de igual bandera Balisaco.

Procedente de Montevideo llegó el 26 á Burdeos el vapor francés Brésil.

Para el Brasil—Mañana de tarde saldrá con destino á Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro el rápido vapor Iris, del Lloyd Brazileiro, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga.

El Pontos—Anoche fondeó en la rada exterior el vapor trasatlántico aleman Pontos, de la línea Freitas, procedente de Hamburgo y escalas.

Los vapores de esta línea son los mayores de carga que vienen á nuestro puerto.

El Pontos, que hace su primer viaje, tiene una capacidad de cerca de 10 000 toneladas. Sus dimensiones son: eslora 136 metros, manga 16 50, puntal 11 metros 83 centímetros; calado 8 metros 23 centímetros.

Hoy á primera hora será visitado el Pontos por la autoridad sanitaria, y en nuestra edicion de mañana publicaremos el manifiesto de la carga que conduce para el comercio de Montevideo.

Pasajeros—Llegaron ayer en el paquete francés La Plata los siguientes:

De Burdeos—Ildefonso Cavanna, José Chouritto, C. A. Platero, A. Poseggi y 5 menores, Juan Aguirre, Armando Hegoburú, Gabino Cenageris, Maria Bordenave, Luis Bordato.

De Marin—José Asmovido, Evaristo Perez, José Freiria.

De Bahia—Sor M. du Augas, Sor M. Becrokman.

De Rio Janeiro—Antonio d'Uhagou.

Lleva además de tránsito para Buenos Aires 545 pasajeros.

El mayor Suburú—Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que lo obligó á guardar cama durante varias semanas, el sargento mayor don Juan P. Suburú, ayudante de la comandancia de marina y capitanía general de puertos.

El Iberia—Este paquete de la P. S. N. C. salió el viernes de Rio Janeiro, en viaje de Liverpool para nuestro puerto y los del Pacífico. Llegará mañana á medio dia.

Depósitos indicados—Vapor británico Arabistan: Serna y General Artigas núm. 2.

Vapor francés Les Alpes: J. Serna y General Artigas núm. 3.

Vapor francés La Plata, J. Serna y Herrera y Obes.

Permiso—La capitanía del Puerto ha concedido permiso al señor Pablo Puyol, para varar en el astillero de Guerra, calle Florida, la embarcacion núm. 262, con el objeto de efectuarle reparaciones.

Policía

Suicidio—En la calle Uruguayana número 241 puso fin á su existencia ayer de mañana don Francisco Carminatti descerrajándose dos tiros de escopeta.

Para lograr su objeto se acostó en su cama, tomó su escopeta de fuego central, colocó una regla atravesada sobre los disparadores, apoyóse la boca de los caños en la sien derecha, y con los piés hizo presion sobre la regla descerrajando el arma.

Los dos tiros salieron simultáneamente y Carminati quedó con la cabeza destrozada.

Avisada la policía concurrió momentos despues el comisario seccional y el médico de policía, doctor Sebastian Rodriguez. El señor Carminatti aun se hallaba con vida, sufriendo horriblemente. Su estado como debe comprenderse era desesperante y desde el primer momento se supuso que el desenlace no se haria esperar.

Pocas horas despues el señor Carminati dejaba de existir.

El suicida era italiano, de 60 años de edad, casado con doña Federica Marchal. Desde largo tiempo se encontraba gravemente enfermo y á esto se ha debido su desgraciada determinacion.

¿Jugada clandestina?—Hemos recibido la siguiente cartita que pasamos á conocimiento de quienes corresponda.

«Señor cronista: Todos los domingos funciona en una casa de la calle Soriano un reñidero de gallos y los demás dias se juega á los naipes. Las riñas de gallos no están prohibidas pero tienen mil pesos de patente anual y dos mil pesos de patente. Le corresponden pues este asunto de multas con arreglo á la ley. Este asunto es de incumbencia de la Direccion de Impuestos Directos.

Sus revisadores deben averiguar dónde está ese reñidero é impedir que sus dueños continúen defraudando al fisco. Lo segundo, lo que se refiere á la jugada de naipes, corresponde á la policía intervenir y es de esperarse que esta institucion sabrá cumplir con su deber.—Lo saluda con la mayor consideracion.—*Un amigo de la legalidad.*

Nada más nos dice «Un amigo de la legalidad; ningún dato que indique con precision el sitio en que se halla la casa. Sin embargo, sería conveniente que la policía se pusiera en campaña y averiguara lo que haya de verdad en este asunto.

Otros sucesos—La comisaría 3.ª remitió á Antonio Perez, requerido por el Juez Letrado Correccional.

—La 1.ª á Antonio Vecher por infraccion.

—La 2.ª á Maria Gonzalez y A. Silva por pelea en el conventillo Santa Teresa 76, de la que resultó la primera con una herida en la cabeza, que se la produjo Silva con un brasero.

—La 4.ª á Ema Maseinsa por escándalo en la casa de inquilinato Egido 292 y haber acometido con un hacha á Luisa M. de Dasor.

—Una tienda de la calle Cerro Largo esquina Médanos ha sido visitada por los ladrones, segun el dependiente que dice que los vió, y que no solamente los vió sino que los corrió con un cuchillo. Los ladrones no tuvieron tiempo de llevarse nada; por el contrario, dejaron: un cabo de velas, tambien segun informacion del dependiente.

Patentes de Rodados

El Gobierno puso ayer el cúmplase á la ley de Patentes de Rodados sancionada por el Cuerpo Legislativo y que publicamos íntegra hace varios dias.

En el ministerio de Fomento se trabaja activamente en la redaccion del decreto reglamentario de esa ley, para darlo á la publicidad lo más pronto posible.

Marcas del ganado

El Gobierno accedió con fecha de ayer á la solicitud de numerosos hacendados, pidiendo se incluyera entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias el proyecto del señor José A. Ferreyra sobre marcas en el ganado, en el cual se establece que la oficina respectiva solo podrá otorgar boletos de marcas que correspondan á sistemas patentados.

En la semana entrante se elevará el mensage respectivo.

LA CANCION DE LAS HOJAS

¡Ya caen! Caen de los árboles en enjambre garrulo, como mariposas amarillas, ó con pausada tristeza de lágrimas.

Caen llenando el aire otoñal con los rumores de su vaga elegía, rodando en círculos movibles por la tierra húmeda, amontonándose cabo los setos en que verdea la grama, cubriendo con sabana de oro pálido la superficie azul de las charcas y las fuentes.

Caen murmurando su triste cancion su cancion efímera de indecible melancolía, esparciendo por el brumoso espacio la queja de lo que muere, el gemido de lo que acaba...

Las pobres hojas, nacidas en primavera, mueren en otoño; ¡ay! ¡tantas cosas!

—

Es la lluvia lánguida de las cosas inertes, el vuelo pausado y perezoso de las pavesas que llevan al aire la postrera vibracion del fuego; en cada hoja de esas que caen va escrito un deseo ó una esperanza.

Esperanzas y deseos, amores y ambicion, sueños y realidades, llantos y risas; ¡todo se lo lleva el viento!

¡Ay de los tristes! ¡Ay de los que llegaron al otoño sin esperanza de volver á sentir en los huesos el calor de la primavera!

Así los hombres; así los pueblos.

—

Las ramas del viejo bosque, mutilado por la ignorancia, incendiado por el rayo y destrozado por el huracan, cubriéronse de promesas. ¡Aun hay vida! La savia no se agotó, el suelo queda y húndense en él las raíces seculares.

Un hombre ambicioso escribió en el hierro de su hacha esta palabra: «Regeneracion». Y, con el hacha al hombro, entróse por el bosque. «Yo lo haré nuevo», dijo; y comenzó á descargar golpes sin tino, tan torpemente que la selva se llenó de gemidos.

Entonces conocieron que el hombre ambicioso estaba ciego, tan ciego, que confundia las profecías con los psalmos.

—

¡Ya caen! Caen de los árboles en enjambre garrulo, como mariposas amarillas, ó con pausada tristeza de lágrimas.

Todas llevan escrita la palabra «Regeneracion...» Se las lleva el viento húmedo, lacrimoso, saturado de salobres amarguras; las esparce por el ambiente gris; las desparrama por la tierra fangosa, empobrecida; las tiende como sabana de oro pálido, como manto piadoso de muertas promesas, sobre la superficie azul de las charcas y las fuentes.

¿Qué van cantando esas hojas? ¿Qué estrofa lúgubre recitan al volar por el aire brumoso, al rozarse en el giro de los remolinos otoñales? ¿Qué cosas tristes nos recuerdan? ¿Qué cosas aún más tristes nos anuncian?...

Sí, lo dicen:

«Memento quia ventus est vita mea, et non revertetur oculus meus ut videa bona!»

Es la endecha de los desesperados, la cancion de las hojas que caen, de los pueblos que mueren...

—

¡Ah, la primavera, cuán lejos está! ¿Que es eterna la juventud? Sí, eterna; pero no volverá para nosotros. ¿Quien sujeta al relámpago? Nínive, Babilonia, Menfis, Atenas, Roma, Alejandría... hojas que vuelan, hojas que se las lleva el viento, que cantan su cancion efímera desde el ambiente brumoso de la Historia. «Ventus est vita mea...»

Todo es viento: viento saturado de lágrimas, cargado de cenizas, relleno de esperanzas muertas.

Es un encasillado fatal: primavera, estío, otoño, invierno. Después, nada; es decir, muerte. Sobre todo eso, vida; es decir, Naturaleza. La eterna juventud, la virginidad perpetua.

¿Qué somos, qué fuimos, qué seremos? Átomos.

Es triste el horizonte de las naciones enfermas.

Es triste el ropaje de las sociedades envejecidas.

El tono de azafran con que el otoño va dorando los pámpanos, tiene la intensa poesía de lo que acaba, de lo que muere, de todo lo que se extingue en la bárbara lucha de lo creado.

Por eso van cantando las hojas arrancadas de los árboles: «¡Acuérdate de que es viento mi vida y de que ya el bien no lo volverán á ver mis ojos!»

No lo veremos. El viejo bosque se desploma: la ambicion lo destruye, la medianía lo envenena... ¡Oh, Dios, cuán sabia es tu ley! Basta un gusano para tumbar un pino. ¡Volad, volad, hojas de nuestro árbol moribundo; llevács al espacio nuestra queja dolorida; borrad con la humedad del llanto que satura el aire la palabra mentirosa que en vuestra crómula escribieron! Con vosotras se van las promesas, las esperanzas... ¡Qué solo se queda el árbol secular, desnudo como un esqueleto inmenso, en la llanura gris, bajo el cielo otoñal manchado de brumas plomizas!

JOSÉ NOGALES.

Madrid, Setiembre 28.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con construcciones frente á la calle Juncal. Area superficial 185 metros, 91 decímetros. Precio $ 3450. Escribano Francisco Veira.

De un huerto situado en el pueblo General Tajes, Tacuarembó. Area superficial 1 hectárea, 812 metros. Precio $ 60. Escribano Nicolas Bargallo.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3000 al 8 ojo anual; 300 al 1 1/4 ojo mensual; $ 1500 y $ 500 al 1 ojo id.

Remates de hoy

José L. Laugaron—A las 2 p. m. en el Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De carretillas, mulas, arros, carros, etc.

José Caramés—A la 1 p. m. en la calle Maldonado núm. 241. De muebles y objetos de arte.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno situado en la calle La Paz núm. 137, entre Gaboto y Yaro.

A. Victorica y Ca.—A las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. De mulas mestizas superiores y potros mestizos de tiro liviano, carneros Lincoln, etc.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 27

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	763.66
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0 39
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0 93
Termómetro cgdo. á la sombra		17·9
Mínima abs		7·7
Máxima abs		19·2
Excursion.		11·5
Humedad relativa en cent.		46
Tension	m.m	7.0
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Meratoria.

LA BOLSA

Montevideo, 27 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

5.170 $ nominales á 48.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

1.500 $ nominales á 63.80, al contado.

Compañía Inmobiliaria

10 acciones á 4.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.60, al contado; 10.000 á 66.30, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

18 800 $ nominales á 48 90 para fin de mes; 14.100 á 48.80 id id; 23.500 á 48.10, para fin de Noviembre; 9.400 á 48 40, para fin de Diciembre; 4.700 á 48 90, para el lunes; 6 580 á 48.80, idem id; 3.290 á 48 90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

9 000 $ nominales á 66 50, al contado; 10.000 á 66.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 66.20 para fin de mes; 40.000 á 66.40, para fin de Noviembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para fin de mes 4.700 á 48.80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

10 000 $ nominales á 66.20 hasta fin de Noviembre; 10.000 á 66.20, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.30, para fin de Noviembre; 50 á 13.40, id id; 200 á 13 70, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.700 $ nominales á 65.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 66.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.20 para fin de mes; 10 000 á 66.40, para fin de Noviembre; 4.500 á 66.20, al contado.

CRÓNICA

Montepío civil—A fin de que lo represente en la reunion á que han sido convocados todos los empleados públicos de las distintas reparticiones, el personal de la seccion de arquitectura y dibujo ha designado al señor Arturo Manck.

En esa reunion se tratará acerca del proyecto de montepío civil de que es autor el doctor Antonio Maria Rodriguez.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 261—Habrá sermon en castellano esta mañana á las 8.30 y en inglés á las 11; sermon esta noche á las 8 con el tema «La raza latina en la América Meridional»; sermon en la Union, calle Joanicó núm. 212 á las 3 p. m.

El doctor Thonson predicará en todos estos servicios.

Cancha San José—Domingo 28—Partido á guante á 60 tantos, á las 2 y 3/4 p. m., Cuñado y Sabino contra Manech y Ezcurra, á sacar los primeros del 5 y 1/2 libres, y los segundos del 3 y 1/2 por derecho.

Partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 1/2. Domingo y Paysandú contra Merenga y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3, por derecho.

Habrá segundo partido.

Remate de muebles por Gomensoro—Hoy domingo, de 1 á 5 de la tarde, se hallarán en exhibicion los ricos y sólidos muebles extranjeros que Gomensoro rematará mañana lunes 29 y mártes 30 á la 1 p. m. en la casa calle Soriano núm. 146.

Recomendamos á nuestros lectores esta venta, pues se trata de amueblados muy sólidos y en buen uso 4 grandes cuadros al óleo [naturaleza muerta] cortinados, espejos, cristales etc. etc.

Solicitudes matrimoniales—Vicente Delsignore, oriental, 22 años, soltero, con Maria Lolli, italiana, 19 años, soltera.

Defunciones—Omar Acosta, oriental, 29 años, soltero, Yaro 157.

Rosa Santos de Aidao, española, 57 años, viuda, Isla de Flores 160.

Una párvula, Paysandú 22.

Maria Folle de Schelotto, italiana, 69 años, casada, Uruguay 494.

Felipe Martinez, español, 64 años, viudo. H. de Caridad.

Jacinto Cúneo, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Pedro Perez, oriental, 18 dias, Paysandú 157.

José Defasio, oriental, 19 años, soltero, Municipio 94.

Martin Perez, oriental, 33 años, soltero, Manicomio Nacional.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Ramses.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 29.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Iris.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 30:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eola.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 1.º de Noviembre:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Georgia.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 2:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Habana, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Santos, San Vicente y Génova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras número 125.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon [illegible] hasta [illegible] hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 14 de 1900.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Juan Forgas	español	28	Barcelona y escalas
Pentos	alemán	28	Hamburgo y escalas
Iberia	británico	28	Liverpool y escalas
C. di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Bonn	alemán	28	Bremen y escalas
Sicilia	alemán	29	Génova y escalas
Venezuela	italiano	29	Génova y escalas
Helladea	británico	30	Liverpool y escalas
San Agustin	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pelotas	alemán	28	Vigo y Cherbourg
Elo	alemán	28	Hamburgo y escalas
Ramses	alemán	29	Hamburgo y escalas
Iberia	británico	29	Valparaiso y escalas
Georgia	alemán	30	Barcelona y escalas
Alfonso XIII	español	31	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy domingo 28—Dos funciones—De tarde, á las 3 en punto, funcion entera: Los sobrinos del capitan Grant.

De noche—Por secciones: 1.ª Viento en popa. 2.ª La Golfemia. 3.ª El Barquillero. 4.ª La Gran Via.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno perfeccionado biógrafo.

La série de mas duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

REMATES

José B. Gomensoro

De MUEBLES sólidos hamburgueses, ricos cortinados, cuadros al óleo de gran valor, cuadros grabados—¡¡Hay un valor de 12.000 $!! —El remate tendrá lugar en la propiedad calle Soriano núm. 146, entre Dayman y Rio Negro.

El LUNES 29 del corriente Octubre á la 1 de la tarde, remataré á la mas alta postura á oro sellado, este extraordinario mobiliario extrangero que es muy sólido y que ha costado muchos miles de pesos; hay en el comedor 4 cuadros al óleo cuyo costo fué 1.200 $, lo mismo que un juego de 300 piezas cristalería inglesa de lo mejor y mas completo que hay.

Los muebles del salon son armazones de nogal tapizados en seda, los cortinados con las cenefas iguales.

Dormitorio principal de nogal con ropero de 3 cuerpos.

3 amueblados macizos de roble con camas para una persona.

5 dormitorios mas con muebles generales.

El comedor con un especial sólido amueblado de nogal, muebles de antecomedor.

El escritorio con muebles de nogal, sofá y sillas tapizadas en marroquí.

Grabados ingleses, cortinados, percha de vestíbulo, etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

2859-ot 21

José B. Gomensoro

De 157 fardos hilo Sisal con avería. En el depósito D. Pons y Ca., calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes del Lloyd Edo. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Honorius.

En lotes á la vista:—M T—157 fardos hilo Sisal.

Venta despachado al contado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 236 á la calle Gomez.—**Expléndida casa y habitacion y arboleda escogida.** Venta en la misma. Puede visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demas mejoras que contiene compuesto su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666 67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénias», que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2795-ot.17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De carretillas, mulas mestizas, carros, etc. etc. etc.

4 carretillas modernas, con elásticos en perfecto estado, con sus arreos manejadores y demás.

2 carros de playa en perfecto estado.

1 jardinera chica como para trabajo liviano.

13 mulas mestizas y criollas pertenecientes á las mismas carretillas.

5 vacas lecheras especiales mansas propiedad de don Nicolás Udon.

Estarán en exhibicion el viernes 26 á las cuatro p. m. 2873-ot26

José L. Laugarou

EL LUNES 29 de Octubre á las 2 de la tarde Frente al kiosko de Capurro.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé lo siguiente descargado del vapor Bonn, al depósito Aduana Nueva núm. 3.

«Aguila» — 8 sacos arroz Bremen «Aguila» con avería, para industria.

JLD/C—4 sacos id id id.

MC M Herrera núm. 3.—1 saco garbanzos, con avería, 3 id porotos blancos, con id; 8 id porotos bayos, con id.

AL MISMO TIEMPO

VHA — Sin avería — 97 seras aceitunas cada una, 6 barriles; 63 id id id id.

VMC — 25 c/s bitter Carnot especial Danton Fréres y Ca.

Desembarcados del vapor La Plata procedente de Burdeos.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado en oro sellado. 2886-ot.25

José L. Laugarou

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde. De una buena propiedad sita en la calle Dayman núm. 196 y 198 entre Soriano y Canelones. Venta al mejor postor y forzosa, para reparticion de herederos. Expléndida renta. Produce $ 43 mensuales libres. Hay un arrimo á cobrar.

¡¡Ojo á esta pichincha!!

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el parage de su ubicacion procederé á la venta de esta buena propiedad compuesta de 11 piezas, cocinas, letrinas, algibe, grandes patios, agua corriente, caños maestros y varias otras comodidades.

Títulos garantidos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento de su compra. Por datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 2874-ot.26

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Cara Negra desembarcados de los vapores Sailuat y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817 p.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Tengo en venta particular los célebres padrillos «Rolando» colorado puro, Trakenen, nacido en 1886, importado de Alemania, hijo de «Faristenberg» y «Mennes».

Este caballo fué premiado con medalla de oro en Berlin y costó 4700 marcos.

«Millies», colorado puro Trakenen, nacido en 1885 importado de Alemania, hijo de «Malte» y «Dragueuse».

Ganó el primer premio en la Exposicion de caballos organizada por el duque Ratiber en Berlin y costó 5300 marcos.

El que se interese puede ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2851-p.

José Caramés

Muy importante remate de **MUEBLES Y OBJETOS de ARTE.**—En la calle Maldonado núm. 241.

El DOMINGO 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles y demas objetos que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico piano de la renombrada fábrica de H. Maiz y Ca. de Berlin, 1 juego de sala esqueleto nogal y oro Luis XV tapizado en lampas, 1 sillon B... de brocato y peluche, 4 sillas fantasía, 1 juego 3 piezas, relojes y candelabros de bronce, etager japonés, consola dorada espejo biselado, 4 galerías con cenefas de brocato y peluche, 1 espejo marco dorado, 1 gran cuadro marina por Diaz, 2 cuadros por Salgado, 1 cuadro antiguo tipo español y otros varios de renombrados autores, mueblecitos fantasía, jardineras de porcelana, bronces Juana de Arco, Corsarios, etc. etc., columnas bibelots, alfombrado de Bruselas, etc.

ANTESALA—Espejo fantasía italiano escultura de madera, chifonier francés, juego de 9 piezas tapizado en brocato esqueleto nogal y oro, jardineras mayólica, biombo bordado en oro, juego de 5 piezas tapizado en lampas, varios mueblecitos fantasía etager, mesa con bronce, 4 jarrones japoneses, alfombrado Bruselas galerías con cenefa de brocato y cortina blanca, cuadros al óleo y facsímil de acuarela, diferentes objeto de adorno.

COMEDOR—Rico juego francés de nogal casi nuevo, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante y mesa, 12 sillas nogal tapizado en cuero, 2 mesas para the, cuadros por Jaume Gobl y otros, juego de meza porcelana Limoje de 110 piezas, cristalería y otros objetos de uso, alfombras, galerías, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca de 3 cuerpos, cristales grabados, 1 escritorio roble, 6 sillas cuero, mesa de juego, reloj, cuadros diferentes, bronces, tinteros, caja para juego de ajedrez, libros, galerías y alfombrado Bruselas.

PRIMER DORMITORIO—Juego dormitorio nogal interior roble compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, ropero psiche y lavatorio, lunas biseladas y mármoles royal rouge, dosel con cortinado de lampáx y peluche, 3 galerías nogal y oro con cenefas igual al dosel, percha de pié, juego lavatorio porcelana Simoje, alfombrado Bruselas y otros objetos de adorno.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de 1 plaza, un ropero de espejo, 2 mesas de luz, sillon amaka, lavatorio, sillas, alfombrado Bruselas, 3 galerías con cortinados lampáx, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Cama de fierro y bronce, ropero, lavatorio, sillas, cuadros, galerías y otros muebles.

PATIO Y VESTIBULO—Juego de vestíbulo de 7 piezas, 1 percha de pié, nogal y espejo, cuadros y varias plantas.

DIVERSOS—Utiles de cocina, mesas de pino, taburetes, sillas, etc. etc.

La casa estará en exhibicion el sábado de las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

2817-ot.23.

Manuel P. Mendoza

De un precioso solar de terreno—Magnífica altura—Rodeado de buenos edificios, con adoquinado, vereda y arrimos pagos—En la calle de la Paz núm. 117, entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la estacion del F. C. U. del Este, al lado de la barraca Saturno—Produce 5 $ mensuales de alquiler—Con cimientos y cerco con porton al frente—A 100 vs. de los tranvías del Reducto y Oriental—10 vs. de frente por 40 de fondo más ó menos—Venta al mejor postor.

El DOMINGO 28 del corriente á las 4 en punto, venderé al mas alto precio y en el lugar de su ubicacion, este precioso solar de terreno, pronto para edificar, con grandes mejoras y en una posicion magnífica.

Los títulos son de primer órden y pueden verlos los interesados en la escribanía de don José Ferreria, calle Ituzaingó núm. 176.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Mas detalles, Canelones 134. 2785-oct.16

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituían la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Ana», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezará la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 66 á razon de 1 $ 20 metro; el núm 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 09 á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 59 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 59, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 311 m. 56 á razon de 0 $ 51 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila.—Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Mas informes: Canelones 134. 2858-ot.25

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 30 mulas mestizas superiores, 10 potros mestizos de tiro liviano.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos 30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento Isla del Infante en el departamento de Soriano propiedad del señor Luis Mouriño. Son mulas hijas de Garañon puro importado y de yeguas mestizas y se distinguen por su mucha alzada, lindas formas y gran resistencia.

Los potros son de primer órden y de la misma procedencia.

EN SEGUIDA

10 carneros Lincoln puro de campo.

4 vacas lecheras recien paridas, 4 mulas mansas nuevas y muy buenas para el tiro. Caballos de silla y de tiro y varios otros animales. Recomendamos este remate. Los animales podrán verse en el mismo local el sábado víspera de la venta. 2836-ot.21.

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Arias é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 328 m 09, núm. 103 con 411 m 02 y num. 76 con 400 m 68.

En el barrio 3ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar num. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373.

2850-oct 2

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y 5 ovejas Lincoln puros de pedigree, procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos, de gran cuerpo y lana selecta.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados esta notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al país de esta raza.

Están en exhibicion en nuestro local.

2860-ot.24

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso del Tranvía Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate. 2854-ot.24.

Emilio Landinelli y Ca.

Importante remate de mercaderías procedentes de diversas casas introductoras.

EL SABADO 27 y Lunes 29 del corriente á la 1 p. m. en la calle Ituzaingó 157 (Plaza Constitucion.)

Procederemos á la venta de diversidad de artículos de tienda, como ser, genero de lana y algodon para vestidos, medias, guantes de seda y algodon, seda en carreteles, abanicos, alfileres, peines, pasamanerías, etc., é infinidad de objetos del Japon y de la China, entre otras, mesas, rinconeras, cuadros, teleras, figuritas, grandes abanicos y pantallas, etc. etc.

A las 3 en punto del dia sábado remataremos una partida de:

18 cascos vino tinto comun y un selecto lote de alhajas. 2853-ot.24.

M. Laens

Judicial—De muebles y alhajas—En la calle Sarandí núm. 136.

EL MARTES 30 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, los muebles, ropas, cuadros guerreros, bronce, terracotas, caja de fierro, ricos brillantes, pertenecientes á la sucesion Luis Leblanc.

En los carteles daremos el detalle de todos los ricos muebles y alhajas.

La casa pueden visitarla el Lúnes 29 víspera del remate. 2820-oct.20.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala número 155

EL MIERCOLES 31 del corriente, á la una p. m.: Juegos de dormitorio estilo Luis XV para matrimonio, id de nogal para una persona, lujosos juegos de sala compuestos de 9 piezas y tapizados en seda, juegos de comedor grandes y chicos.

Sillas de Viena, idem de respaldo de esterilla para comedor, cuadros al óleo, galerías, espejos, juegos de sillas para escritorio, bibliotecas, escritorios ministros, mesas con alas, id veladoras, roperos de espejos, roperos pino de tea con puertas corredizas, alfombras, hules, camineros.

Lozas, porcelanas, cristales, juegos completos para servicio de mesa, id de lavatorio, paneras, centros de mesa, blacocheras, carpetas para mesa, etc.

NOTA—La casa se encarga de embalar todo artículo de loza y cristal, proporcionando cajon para los compradores de campaña.

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraiso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 15 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2819-oct 20.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 231 937 52019 567 53028 448 632 699 799 875 927 996 54141 1434 182 261 318 346 375 389 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 751 772 774 813 859 895 896 55008 17 19 20 29 31 50 80 137 228 241 277 311 314 343 368 376 391 419 420 437 445 487 565 582 605 639 811 824 829 31 833 5 841 866 871 878 881 907 912 916 919 927 985 100762 783 862 876 897 905 915 917 926 932 911 959 971 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lyct, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagera, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de nickel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 albums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2835 oct.21

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Quiñones y Ca., domiciliados en esta capital, calle Reconquista núm. 132 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Objetos de arte y ciencias, aparatos y maquinaria, medicamentos y preparaciones químicas físicas y cuya marca consiste en la denominacion "La Confianza" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2878-oct.30

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el edificio denominado "Jai-Alai" y en el Pabellon Nacional con arreglo al pliego de condiciones y planos que se encontrarán en la Secretaría de este ministerio á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran.

El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que no las juzgue convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 23 de 1900.—*La Secretaría*. 2862-nv.5

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores agentes de vapores privilegiados, que por resolucion superior de fecha 1º del corriente, la tolerancia acordada por el art. 10 de la Ley de 4 de Enero de 1883, se hace extensiva á toda clase de mercaderías, siempre que los derechos correspondientes no excedan de diez pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1900.—*La Direccion*. 2865-oct.27

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Personal Enseñante" de este departamento, correspondiente al mes de Setiembre último.—*El Tesorero*. ct.29

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 33.000 Patentes de Giro y 31.000 formularios para el cobro de ese impuesto en el año 1901, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 30 del corriente á las 4 a. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Octubre 25 de 1900.—*Victor Raineri*.—V.º B.º *Felipponc*. oct.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Septiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-d.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Bouche de Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2856-nv.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia Grané de Iglesias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2845-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2658-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don Osvaldo Cervetti, se va á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento, de una fraccion de campo ubicada entre el Tala y Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de ciento cuarenta y dos hectáreas, treinta y tres áreas, setenta y dos centiáreas cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan: por el Norte, con doña Petrona Castro de Ibargoyen; por el Sud con la sucesion Garin y campos fiscales; por el Este, con doña Carmen Fernandez y campos fiscales y por el Oeste con la sucesion Perez; cuya operacion practicará el agrimensor don Bernardino N. Silva y presidirá el juez de paz de la seccion de San Ramon, prévias las formalidades legales que establece el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del mismo código.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Saez*, actuario. 2792-oct.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L.do. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 18 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2818-ot.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.11

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 16 de Noviembre de 1900

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 26 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente bolsto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 27 de 1900.

2876-nov.16 *El Secretario.*

MOTOR Y CALDERA

Se vende un motor vertical de la fuerza de 30 caballos con su correspondiente caldera, todo en perfecto estado. Los interesados pueden verlo funcionar hasta el 30 de Noviembre en la fábrica de tejidos de los señores Campomar Hnos y C.ª, Paso del Molino. Este motor se vende por tener que cambiarlo por otro de más fuerza.—Precio y condiciones en la misma fábrica, calle Iglesia núm. 24 (Paso del Molino) No se admiten corredores. 2861-nv.24.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2506-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo á 3 meses . . . 3 »
» » » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS

prm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

523-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 72

Capital autorizado . . $	12.000.000
» suscrito . . .	6.000.000
» integrado . .	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE EIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José num. 123. perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se Banco cobrará, la costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados.

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

129-prm-dpm. Montevideo

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	6.20	6.40	[illegible]	8.15	9.15	10.12	10.40	[illegible]	2.—	3.5[illegible]	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	[illegible]
Bella Vista . .	[illegible]	6.50	[illegible]	8.22	9.23	10.22	[illegible]	1. 7	2. 7	[illegible]	[illegible]	5.33	6. 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay . . .	[illegible]	6.57	[illegible]	[illegible]	9.30	10.31	[illegible]	[illegible]	2.14	[illegible]	5.11	5.4[illegible]	6.12	7.15	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 5	—	x8.37	9.35	—	11. [illegible]	1.22	x2.22	4.1[illegible]	5.18	—	6.1[illegible]	7.2[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	6.46	7. 7	x7.56	8.4[illegible]	9.4	10.53	—	1.24	2.2[illegible]	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.2[illegible]	—	[illegible]
Peñarol . . Ll. S.	6.55	7.12	—	8.5[illegible]	9.1[illegible]	10.4[illegible]	11.13	1.22	2.3	4.20	5.2[illegible]	5.53	6.2[illegible]	7.3[illegible]	—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11. 6	1.2[illegible]	x2.2[illegible]	4.14	5.18	—	6.1[illegible]	7.2[illegible]	—	[illegible]
Colon . . .	—	7.13	—	8.43	9.4[illegible]	—	x11.12	[illegible]	2.2[illegible]	4.19	5.2[illegible]	—	6.2[illegible]	7.3[illegible]	—	[illegible]
Independencia .	—	7.2[illegible]	—	8.51	9.5[illegible]	—	11.2[illegible]	[illegible]	2.3[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	7.[illegible]	—	[illegible]
Piedras . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.32	1.4[illegible]	2.[illegible]	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.4[illegible]	9. [illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.5[illegible]	2.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	x5.15	—	x6.37	x7.—	9. [illegible]	[illegible]
Independencia .	6.48	7.40	8.24	—	11. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.5	—	5.52	—	6.4[illegible]	8.1	9.1[illegible]	[illegible]
Colon . . .	6.5[illegible]	7.50	8.31	—	x11.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	8.1[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5[illegible]	x7.56	x8.37	—	11.1[illegible]	x 2.2[illegible]	3.34	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8.2[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . Ll. S.	6.2[illegible]	7.4	8.2[illegible]	10.12	10.55	2.1[illegible]	3.2[illegible]	[illegible]	4.55	5.41	5.5[illegible]	6.3	6.1	8.1[illegible]	9.5[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.50	7.5	8.31	—	11.—	2.1[illegible]	3.2[illegible]	[illegible]	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	8.2[illegible]	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	x6.56	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x 2.2[illegible]	3.3[illegible]	[illegible]	5. 6	x5.47	6. 6	—	6.36	7.—	8.2[illegible]	[illegible]
Yatay . . .	6.44	8. 4	8.45	9.25	11.26	2.3	3.42	[illegible]	5.1[illegible]	[illegible]	6.11	—	6.41	7. [illegible]	8.3[illegible]	[illegible]
Bella Vista . .	6.55	8.10	[illegible]	9.32	11.33	2.3[illegible]	3.5[illegible]	[illegible]	5.2[illegible]	6. 3	6.2[illegible]	—	6.5	7.1[illegible]	8.41	[illegible]
Central . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.39	11.41	2.4[illegible]	4.—	[illegible]	5.3[illegible]	6.12	6.3[illegible]	—	7.—	7.2[illegible]	8.5[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . .	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . .	8.23	10.50	—
Yatay . . .	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) .	x8.37	11. 6	5.18
Colón . . .	8.43	x11.12	5.23
Independencia .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . Ll. S.	9.—	11.32	x5.37
Progreso . .	9.10	11.37 / 11.52	5.40 / 5.48
Juanicó . .	9.23	12.12	x6. 3
Canelones . . Ll. S.	9.31	12.25	6.15
Margat . . .	9.45	12.44	x6.23
Santa Lucía . Ll. S.	9.58 / 10.06	1.— / 1. 5	6.32 / 6.45
25 de Agosto . Ll. S.	10.15 / 10.22	x1.15	6.54 / 6.59
Capurro . . .	10.35	—	7.12
Rodriguez . .	10.55	—	7.33
Raigón* . . .	—	—	—
San José . . Ll. S.	11.30 / 12.10	—	8.—
Gonzalez . .	12.56	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll. S.	1.40 / x1.50	—	—
Cufré . . .	2.23	—	—
Colonia Suiza .	2.58	—	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Rosario . . Ll. S.	3.30 / 3.40	—	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . .	—	11.50	—
Rosario . . Ll. S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Colonia Suiza . .	—	12.35	—
Cufré . . .	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll. S.	—	x1.50 / 2.—	—
Gonzalez . . .	—	2.3[illegible]	—
San José . . Ll. S.	6.—	3.15 / 3.45	—
Raigón* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Capurro . . .	6.35	4.40	—
25 de Agosto . Ll. S.	6.53 / 6.57	4.5[illegible] / 4.55	5.58
Santa Lucía . Ll. S.	7. 4 / 7.12	5. 5 / 5.15	6.— / 6.10
Margat . . .	7.22	5.28	x6.24
Canelones . . Ll. S.	7.31	5.45	6.48 / 6.55
Juanicó . . .	7.46	x5. 3	7.15
Progreso . . .	x8.—	6.15	7.35
Piedras . . Ll. S.	8.10 / 8.16	6.31 / x6.37	7.53 / x8.—
Independencia . .	8.24	6.45	8.10
Colón . . .	8.31	6.54	8.23
Sayago (Emp.) .	x8.37	7.—	8.26
Yatay . . .	8.45	7. 5	8.35
Bella Vista . .	—	7.14	8.41
Central . . Ll.	8.55	7.21	8.53

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . .	6.50	—
Yatay . . .	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7. 5	—
Colon . . .	7.15	—
Independencia . .	7.21	—
Piedras . . Ll. S.	x 7.31 / 7.45	9. 5 / 9.10
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . S.	—	7.10
Chamberlain . .	—	7.45
Cardoso . . .	—	8.23
Achar . . .	—	9.25
Pampa . . .	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores . . .	—	12. 7
Valle Eden . . .	—	12.35
Tacuarembó . . Ll. S.	—	1.19
Bañado de Rocha .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2.45
Laureles . . .	—	3.15
Paso Tranquera . .	—	4. 5
Paso Ataques . .	—	4.25
Rivera . . . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	14	22
	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . .	—	9.43
Paso Tranquera . .	—	10.19
Laureles . . .	—	11. 8
Paso del Cerro . .	—	11.29
Bañado Rocha . .	—	12.15 / 12.45
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardal . . .	—	[illegible]
25 de Agosto . . Ll. S.	—	x1.25
Santa Lucía . . Ll. S.	—	1.35 / 4. 5
Margat . . .	—	2.— / 4.15
Canelones . . Ll. S.	—	2.15 / 4.45
Juanicó . . .	—	2.30
Progreso . . .	—	2.45
Piedras . . Ll. S.	—	3. 3 / 3. 8 / 5.32
Independencia . .	—	3.17
Colon . . .	—	3.23
Sayago (Empalme) .	—	3.34
Yatay . . .	—	3.42
Bella Vista . .	—	3.52
Central . . . Ll.	—	4.— / 6.23

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.2	10.15	5.25
Bella Vista . .	6.30	10.24	5.33
Yatay . . .	6.37	10.31	5.40
Sayago . . .	6.45	10.38	x 5.47
Peñarol . . .	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll. S.	7.15	10.58	6. 5
	7.25	11. 5	x 6.10
Toledo . . .	7.35	11.14	6.24
Suarez . . .	7.45	11.25	6.38
Pando . . Ll. S.	7.55 / 8. 5	11.40 / 11.5[illegible]	6.50
Olmos . . .	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.56	—	—
Mosquitos . . .	10.10	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera* . . .	—	—	—
Tapia . . .	9.15	—	—
Migues . . .	9.40	—	—
Montes . . .	10.—	—	—
Solis . . .	10.35	—	—
Minas . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	[illegible]
Solis . . .	—	—	[illegible]
Montes . . .	—	—	[illegible]
Migues . . .	—	—	[illegible]
Tapia . . .	—	—	[illegible]
Pedrera* . . .	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.1[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.50	—
Mosquitos . . .	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.25	—
Olmos Empalme . .	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.25	3. 5
Olmos . . .	—	3.30	5.10
Pando . . Ll. S.	8.15	3.38 / 3.5[illegible]	5.23 / 5.30
Suarez . . .	8.30	3.51	[illegible]
Toledo . . .	x 8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . Ll. S.	8.55 / 9.—	4.15 / 4.20	x 6.1[illegible]
Peñarol . . .	9.12	4.3[illegible]	6.3[illegible]
Sayago (Empalme) .	9.17	4.4[illegible]	[illegible]
Yatay . . .	9.25	4.4[illegible]	6.44
Bella Vista . .	9.32	4.5[illegible]	6.53
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7.—

TREN LOCAL

Cordon . . .	6.—	—	4.50
Union . . .	6.15	—	5. 5
Treinta y Tres . .	6.40	—	5.30
Treinta y Tres . .	9.10	—	6.[illegible]
Union . . .	9.30	—	6.[illegible]
Cordon . . .	9.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.30
Bella Vista . .	7.40
Yatay . . .	7.47
Sayago . . .	x 7.54
Peñarol . . .	8. 5
Treinta y Tres . Ll. S.	8.20 / 8.25
Toledo . . .	x 8.42
Sauce . . .	9.12
Santa Rosa . .	9.32
Cazot . . .	10.15
San Ramon . . Ll. S.	10.50 / 11.20
Chamizo . . .	11.34
Fray Marcos (Latorre) .	p. m. 12.10
Reboledo . . .	x 1. 1
Cerro Colorado . .	1.45
Marmarajá . .	2.10
Illescas . . .	3.30
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez . . . S.	10. 5
Illescas . . .	10.5[illegible]
Marmarajá . . .	11.2[illegible]
Cerro Colorado . .	p. m. 12.2[illegible]
Reboledo . . .	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre) .	1.2[illegible]
Chamizo . . .	1.5[illegible]
San Ramon . . . Ll.	2.—
San Ramon . . . S.	2.3[illegible]
Cazot . . .	3.[illegible]
Santa Rosa . .	4.[illegible]
Sauce . . .	4.[illegible]
Toledo . . .	5.[illegible]
Treinta y Tres . Ll. S.	5.3[illegible] / 5.4[illegible]
Peñarol . . .	5.5[illegible]
Sayago . . .	x 5.[illegible]
Yatay . . .	6. [illegible]
Bella Vista . .	6. [illegible]
Central . . . Ll.	6.1[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUAYABO — MONTEVIDEO.
264 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO